

**Sin UNIDAD
no hay destino!**

NUEVA ETAPA
Nº 353
Cierre de Edición
2 de marzo de 2018



Órgano del Sindicato de
Luz y Fuerza de Mar del Plata

REVISTA
8 DE OCTUBRE

ÍNDICE

- TAPA** Multitudinaria Marcha del 21-F: "Sin UNIDAD no hay destino."
- 2** CONVOCATORIA a Asamblea General Extraordinaria del 09-03-2018.
- 3** Editorial: "Movilizar contra el ajuste, Vs. Ser Funcional al poder político y económico."
- 4** Campaña de denuncia: Radio Abierta en EDEA Mar del Plata.
- 5** EDEA S.A.: Apertura de Oficinas comerciales en Batán y Puerto. PRECARIZACIÓN LABORAL DE HECHO, contra Leyes, Usuarios y Trabajadores.
- 6 y 7** Respuestas positivas de EDEA S.A. a los planteos del Sindicato en la Audiencia del Ministerio de Trabajo de San Clemente.
- 8** Visita del Presidente de Centrales de la Costa a la Organización Sindical.
- 9 y 10** Nota de Respuesta del Presidente de CCA a nuestro Sindicato.
- 10** Trabajadores de Central "9 de Julio" con José Rigane ante trascendidos de privatización de la Empresa.
- 11** Nota de Respuesta de la Comisión Directiva al Presidente de CCA.
- 12 y 13** Entrevistas de Prensa con José Rigane. "Nos oponemos a cualquier intento de privatización de Centrales de la Costa."
- 13** Trabajadores de Central "9 de Julio" con José Rigane ante trascendidos de privatización de la Empresa.
- 14** Repercusiones de las Entrevistas de Prensa en Medios gráficos y en línea.
- 15** Nota de la Comisión Directiva a la Gobernadora María Eugenia Vidal.
- 16 y 17** Texto de la Carta firmada por los/as compañeros/as Trabajadores/as de la Central "9 de Julio" a la Gobernadora M.E. Vidal. "No a la privatización de Centrales de la Costa."
- 18 y 19** Genneia S.A., una empresa que crece al calor del poder y a costa de los derechos de sus trabajadores. / Reunión con los compañeros de Genneia. / Repercusiones de nuestras denuncias en Medios de comunicación.
- 20** Denuncias a Genneia por Seguridad e Higiene. / Actas de inspección en Las Armas y Pinamar.
- 21 a 24** 21-F: Contundente Movilización contra el ajuste y la precarización laboral.
- 25** FoSoLyF. Entrega de Ajuares para Bebés.
- 26 y 27** Acuerdo en la Cooperativa de Electricidad de Balcarce.
- 28 a 30** Cierre de Temporada 2018. Exitosa Colonia de Vacaciones de Luz y Fuerza Mar del Plata.

- 31** Horarios de funcionamiento del Campo Recreativo hasta el mes de abril 2018. / Pinamar. “Dejate llevar.”
- 32** “Perder Soberanía = Energía como Bien de Lujo”. Por José Rigane. / “¿Por qué Argentina tiene que ver cuánto cuesta el petróleo en EEUU para fijar un precio en Argentina?” Por Gabriel Martínez.
- 33** Victoria de ATEM - FeTERA en la reincorporación de trabajadores despedidos.
- 34 y 35** Política Energética: “Sin licitación, el Grupo Macri compró y luego revendió seis parques eólicos.”
- 36 y 37** Congresos de la CTA Autónoma: Objetivos Centrales. / Pablo Micheli: “Construir la Unidad lo más diversa posible y fortalecer la lucha a nivel internacional.” / Julio Gambina: Seminario Internacional para debatir la realidad del Movimiento Obrero.
- 38** Multisectorial Balcarce. Charla sobre Reforma Jubilatoria. / No a los despidos y vaciamiento de la ANSeS.
- 39** Elección de Delegados. / Reajuste Bolsa de Trabajo en Delegación Balcarce.
- 40 a 41** Biblioteca “Antonio Avellaneda”. Nuevas incorporaciones, mes de Febrero.
- 42** Campaña de culpabilización. “Si tenés aire, ponelo a 24º C”.
- 43** Mutual La Energía. Viaje Grupal: “Buenos Aires - Tigre - Tango”.
- 44** ¡NO a la privatización de Centrales de la Costa! con mayoría accionaria del Estado provincial.



8 DE OCTUBRE

Órgano del



Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata

FETERA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
GUILLERMO ALBANESE

Fotografía
Secretaría de Prensa
Gustavo Bonecco

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

8 DE OCTUBRE

es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

CONVOCATORIA

a Asamblea General Extraordinaria del 09-03-2018

Por la presente se convoca para el día **viernes 09 de Marzo de 2018 a las 18 hs.** a la Asamblea General Extraordinaria del Gremio, que se celebrará en su sede sindical central, de 25 de Mayo 4115, para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de Un Cro./Cra. para presidir la Asamblea;
- 2) Elección de Dos Cros./Cras. para suscribir el Acta de Asamblea;
- 3) Elección, entre los presentes, de los candidatos para conformar la Junta Electoral.

p/ SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA

JULIO E. ALLEGRONI

Secretario de Previsión y Actas

JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario General

Se recuerda a los afiliados que la Asamblea sesionará válidamente a la hora fijada, siempre que se hallen presentes, por lo menos, el 30% (treinta por ciento) de los afiliados. Luego de 30 (treinta) minutos de esa hora, podrá sesionar con el número de afiliados presentes.

MOVILIZAR CONTRA EL AJUSTE versus SER FUNCIONAL AL PODER POLÍTICO Y ECONÓMICO

El miércoles 21 de febrero de 2018, miles de trabajadores y trabajadoras movilizamos en todo el país y principalmente a Buenos Aires, contra las políticas económicas del Gobierno Nacional, rechazando el ajuste, los despidos, la precarización laboral y la reforma previsional. En unidad de acción con otros Sindicatos y organizaciones sociales, seguimos reivindicando que LA CRISIS NO LA DEBEN PAGAR LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS.

Mientras nuestro Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, en conjunto con la Federación de Trabajadores de la Energía de la Argentina (FeTERA) y la CTA Autónoma, en unidad con otras organizaciones, tiene claro que la defensa de los trabajadores es el objetivo mínimo que debemos tener, otros sindicatos y Federaciones son serviles al poder político y económico.

Un claro ejemplo de esto es la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF) quien resolvió en un plenario de Secretarios Generales NO PARTICIPAR DE LA MOVILIZACIÓN del 21 de febrero. Con la firma de su Secretario General, Guillermo Moser, la FATLyF informó a los Sindicatos que la componen, la decisión que tomaron en el plenario desarrollado el 19 de febrero.

Esta actitud es una muestra más del cómplice accionar que tiene la FATLyF (como lo hizo en la década del 90, a favor de las privatizaciones) para con las políticas de ajuste a los trabajadores y una clara diferencia con nuestra FeTERA, y la CTA Autónoma, de la que formamos parte.

Reivindicando la figura de Agustín Tosco y su compromiso y militancia en defensa de los trabajadores, seguimos honrando nuestra histórica tradición de lucha y movilización contra el ajuste y a favor de los derechos laborales. Autónomos del poder político, de la patronal y de los partidos políticos.

Comisión Directiva

RIGANE José Jorge
Secretario General

QUINTAS Romina Patricia
Secretaria Gremial

MARTÍNEZ BAUER Mariano
1º Sub Secretario Gremial

RIVAROLA Domingo Mario
2º Sub Secretario Gremial

AMADEO Horacio Guillermo
Secretario de Hacienda

COPPOLILLO Eva Marcela
Sub Secretaria de Hacienda

GEORGOFF CEGOFF Javier
Sub Secretario de Organización

ALBANESE Blas Guillermo
Secretario de Prensa

LAMBERTUCCI Stella Maris
Sub Secretaria de Prensa

D'AMICO Domingo Ángel
Secretario de Obra Social

BALDINO Antonio
Sub Secretario de Obra Social

ALLEGRONI Julio Enrique
Secretario de Previsión y Actas

RUIZ María Nilda
Sub Secretaria de Previsión y Actas

MARTÍNEZ Marisol
2º Sub Secretaria de Acción Social

Vocales Titulares

MARTÍNEZ Gabriel Fernando
CEA Matías Alberto

COPPOLILLO Ana María

ERREA Alejandro César

SANTILLÁN Fabián Daniel

MORRONE Emiliano

MARCHETTI Marcos

Vocales Suplentes

ZÁRATE Axel Alejandro

LEDESMA Fernando

LOYOLA Raúl Eduardo

PEREYRA Carlos Marcelo

GARCÍA Gustavo Fabián

BALCARCE Ernesto José

DELEGACIONES:

BALCARCE - CNEL. VIDAL - SANTA TERESITA - MAIPÚ - GONZALES CHAVES
LAS ARMAS - LABARDÉN - SAN CLEMENTE DEL TUYÚ - CTE. NICANOR
OTAMENDI - MAR DE AJO - G. PIRÁN - C. GUIDO - CAMET - SAN BERNARDO
PINAMAR - LAGUNA DE LOS PADRES - STA. CLARA DEL MAR - MECHONGUÉ
DOLORES - GRAL. MADARIAGA - VILLA GESELL - AYACUCHO - MIRAMAR

Campaña de denuncia.

RADIO ABIERTA EN EDEA MAR DEL PLATA

Seguimos denunciando ante la sociedad marplatense, los atropellos y abusos que comete la Empresa Distribuidora de Energía EDEA S.A.

Durante enero y febrero continuamos la campaña pública en la puerta de las oficinas de EDEA en Mar del Plata. Allí explicamos a los usuarios cuáles son sus derechos que la empresa no respeta y la postura de nuestro Sindicato para defender tanto a trabajadores como a usuarios. También entregamos los nuevos folletos elaborados por el Sindicato con los gráficos de los altos aumentos desde enero de 2016 a la actualidad.

La respuesta de los marplatenses y turistas que se acercan a la oficina de Av. Independencia es muy buena, nos consultan y manifiestan su preocupación por los aumentos de las tarifas que se pagan mensualmente con las boletas.

Recordamos que nuestro Sindicato, junto a la ONG Consumidores Argentinos, sigue brindando el servicio de asesoramiento GRATUITO a los usuarios del servicio: martes de 14 a 16 hs y los jueves de 10 a 12 hs, en 25 de Mayo 4135 - 1er Piso.



Portada del Folleto "Las Tarifas de Luz se están convirtiendo en impagables".

EDEA S.A.: Apertura de Oficinas comerciales en Batán y Puerto.

PRECARIZACIÓN LABORAL DE HECHO CONTRA LEYES, USUARIOS Y TRABAJADORES

En las últimas semanas, la empresa EDEA realizó la apertura de oficinas comerciales en la localidad de Batán y en la zona del Puerto de Mar del Plata. Después de muchos reclamos, denuncias y exigencias por parte de nuestro Sindicato para que abran estas oficinas, la empresa cumplió, en parte, su obligación. Recordemos que en 2013 el Organismo de Control Eléctrico Provincial (OCEBA) exigió a las empresas distribuidoras que aquellas localidades con más de 100 mil habitantes debían abrir nuevas Oficinas de Atención. En mayo de 2017, también ante las denuncias de nuestro Sindicato, el OCEBA resolvió “ordenar a la EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ATLÁNTICA SOCIEDAD ANÓNIMA (EDEA S.A.) a que en el plazo máximo de sesenta (60) días, deberá proceder a la incorporación y apertura de dos nuevas oficinas de atención de usuarios, con competencia en materia técnica y comercial en la localidad de Batán y en la zona del Puerto de Mar del Plata” (Resolución 154/17).

Hoy, EDEA tiene atención comercial a los usuarios en Batán los martes y jueves y en el Puerto los lunes, miércoles y viernes (dentro del Distrito Descentralizado del Puerto). A pesar de este pequeño logro, debemos aclarar que esto no es lo que la empresa debe realizar, porque las oficinas no atienden todos los días en ambos lugares, sino que se trata de una sola trabajadora que la trasladan para que acuda tres días al Puerto y dos días a Batán. Con la complicidad y el silencio del Sindicato General Pueyrredon, se violan derechos de la trabajadora que cada día debe acudir a un lugar de trabajo distinto, en línea con la flexibilización laboral que se impulsa desde el Gobierno Nacional.

Además, estos dos nuevos centros de atención, no generaron el ingreso de los trabajadores/as necesarios para cubrir la demanda en áreas administrativas. La empresa sigue sin dar una respuesta efectiva al deficiente sistema de atención a los usuarios. Las largas filas en la oficina de Av. Independencia se siguen produciendo y EDEA S.A. le falta el respeto a los usuarios.

¡BASTA DE ATROPELLOS Y ABUSOS!

¡QUE EDEA S.A. CUMPLA EL CONTRATO DE CONCESIÓN Y LAS RESOLUCIONES DEL OCEBA!



RESPUESTAS POSITIVAS DE EDEA S.A. A LOS PLANTEOS DEL SINDICATO EN LA AUDIENCIA DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE SAN CLEMENTE

Compartimos el Acta de la audiencia desarrollada el día 15/02/18 en la Delegación del Ministerio de Trabajo de San Clemente del Tuyú, entre nuestro Sindicato y la E`presa EDEA S.A. por problemas gremiales en dicha Delegación.

Ref. Expediente 21534-4242/18 alcance 0

ACTA DE AUDIENCIA

En la ciudad de MAR DEL TUYU , a los 15 días del mes de Febrero de 2018, siendo las 11 horas, comparecen ante mi, FALCONE MIGUEL ANTONIO LEGAJO 224469 funcionario actuante del Ministerio de Trabajo, por la parte de **EL GREMIO SCATO. LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA** lo hace su **SRI. GENERAL SR. JOSE RIGANE**, CHIRIZOLA RUBEN Delegado sector Guardias San Clemente, REBOLLO HECTOR Delegado San Clemente , MARIO RIVAROLA Sub Srio. Gremial, con la representación letrada del **DR. FORIO FERNANDO Tomo X Folio113 C.A.M.D.P.**, y por otra parte **LA EMPLEADORA, EDEA S.A.** CUIT 30689977517, con domicilio en calle AV. SAN MARTIN N° 341 SAN CLEMENTE DEL TUYU lo hace el **SR. GASPARINI FLAVIO** en su carácter de Apoderado conforme surge del poder ya acreditado en autos, el **SR. DE COL ADRIAN GUSTAVO** en su carácter de Jefe Regional, el **SR. URSO LEONARDO** Coordinador Regional por la parte Empresaria todos acreditados.

Abierta la audiencia el funcionario actuante cede la palabra al Gremio quien manifiesta que: Ratifica conforme lo intimado en la audiencia anterior la representación del Scato. Luz y Fza Mar del Plata.

Respecto a los puntos solicitados reiteramos el pedido de no uso de empresas terciarizadas conforme lo viene manifestando el Organismo de contralor (OCEBA) .reiteramos el pedido de personal de seguridad para salvaguardar la integridad física y psíquica de los trabajadores que prestan tareas en atención al público y/o cajeros.

Sin perjuicio de no ser un punto en discusión en las presentes actuaciones , teniendo en cuenta la gravedad del hecho, manifestamos que por inconvenientes en el parque automotor se ha producido un accidente de transito , que en la semana pasada se despistara en la ruta inter balnearia 11 KM 113 , solicitamos se reemplace dicho vehículo (OE 00003), y asimismo solicitamos una inspección en la totalidad de los vehículos para evitar contingencias como la antes dicha.

Concedida la palabra a **LA EMPLEADORA** quien manifiesta: Con respecto a los puntos planteados en este Expte. ha cumplido con la totalidad de lo solicitado por el Scato. a lo cual adjuntamos la documentación correspondiente con respecto a : solicitud de un ingreso (un cajero) en suc. San Clemente., postulación de Oficial y Capataz (ya estan anotado los postulantes) , y se colocaron mamparas en atención al público, con todo lo manifestado la emp. entiende que se ha cumplido con todo lo solicitado por el Scato. solicitando en este acto el archivo de las actuaciones y declinando respetuosamente la instancia administrativa.

Con respecto a lo manifestado sobre el accidente con vehículo OE 00003 la emp. deja aclarado que cualquier inconveniente producido con los vehículos de la misma son inmediatamente subsanados.

MIGUEL A.
CONCIL
MINISTERIO
DELEGACION PART
PROVINCIA DE E

No siendo para más, a las 12.30hs, previa lectura al presente, y en prueba de conformidad y ratificación, se suscriben tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, por ante mí que certifico, con lo que se cierra el acto.

Roberto Heber
Roberto Heber
173825/6

MIGUEL A. FALCONE
CONCILIADOR
MINISTERIO DE TRABAJO
DELEGACION PARTIDO DE LA COSTA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Roberto Heber
Sec. Prop

FALCONE
CONCILIADOR
MINISTERIO DE TRABAJO
DELEGACION PARTIDO DE LA COSTA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EI 30 de enero se hizo presente en nuestra organización sindical el Ingeniero Damián Andino (Presidente de Centrales de la Costa Atlántica S.A.) a los efectos de reunirse con nuestro Sec. Gral. José Rigane y miembros de la Comisión Directiva presentes. En la reunión el Ingeniero Andino nos hizo saber en primer lugar que a pesar de los trascendidos periodísticos sobre la posible privatización de Centrales de la Costa Atlántica, él no tiene ninguna indicación en este sentido por parte de autoridades superiores. Asimismo el compañero Secretario Gral. José Rigane, le hizo saber que si políticamente la Gobernación decide llevar adelante la privatización, la postura del gremio será de absoluta oposición.

La reunión también posibilitó

VISITA DEL PRESIDENTE DE CENTRALES DE LA COSTA A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL



un intercambio de opiniones con respecto al parque generador de Centrales de la Costa y los proyectos de futuras inversiones para seguir poniendo a la empresa en un mejor nivel competitivo para la generación de energía.

También el Ingeniero nos hizo saber de los mantenimientos en la Máquina N° 18 de la localidad de Villa Gesell que se llevará a cabo en 2019 y también del proyecto de inversión de un ciclo combinado en la ciudad de Campana, cuya factibilidad depende del resultado de estudio de suelo del predio.



Con posterioridad a esta reunión, el Presidente de Centrales de la Costa, Ing. Damián Andino, envió a nuestro Sindicato una nota de respuesta a los reclamos efectuados en oportunidad de su visita. Compartimos esa nota en la página siguiente.

Ciudad de La Plata, 09 de febrero de 2017

**SINDICATO LUZ Y FUERZA
MAR DEL PLATA
SR. SECRETARIO GENERAL
Don. José Jorge Rigane
S-----/-----D**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de recordar las respuestas dadas por la Empresa a los diferentes temas planteados por la Organización Sindical, a saber.

- 1)- Entrega de calzado de seguridad.
- 2)- Curso RCP. Comienzos desde mediados de enero la capacitación en RCP y una charla sobre los procedimientos de ART.
- 3)- Se repararon los baños de máquinas 23 y 24 y máquinas vapor. Además se realizó el pedido de compra para remodelar el baño de la sala de comando en forma completa (PC 18627).
- 4)- Compra de sillas nuevas y cambio de piso de goma.
- 5)- Se reparó el acondicionador de aire solicitado y se solicitó presupuesto para procurar la compra de uno nuevo en el futuro.
- 6)- Se cambiaron las lajas del camino del sector químico.
- 7)- Se encuentran liquidados los reembolsos por gastos de comida por las tres horas realizadas en exceso de la jornada laboral, conforme la norma convencional vigente. En caso de detectar la omisión de alguna de ellas, se subsanará al momento de ser detectada.
- 8)- Se determinó e informó que, en caso de corresponder conforme la jornada laboral de los trabajadores que cumplan sus tareas durante los días inhábiles., los certificados médicos serán recibidos por el Jefe de Turno, quién lo remitirá al sector de medicina laboral para la realización del procedimiento habitual.
- 9)- Cardoso. El trabajador será informado al momento de reintegrarse a la actividad acerca de la evaluación de idoneidad, dado que a la fecha se encuentra de licencia.
- 10)- Comité de higiene y seguridad, la Gerencia de Medio Ambiente Higiene y Seguridad, ya cuenta con gran avance en el trabajo de formación del reglamento conforme la normativa aplicable. Se estima que durante el mes de abril se realizarán las reuniones con los representantes de la organización sindical y la gerencia mencionada.
- 11)- En lo referente a la capacitación de mantenimiento de turbina, se conformó el legajo electrónico correspondiente al pedido de compra efectuado oportunamente y se informará en cuanto se cuente con fecha cierta de inicio.
- 12)- Respecto del Sr. Daniel Vega, perteneciente al sector Compras, la jefatura de la central informó procedente el pago del título en función, teniendo en cuenta que el título técnico en administración de empresas se aplica a la función que realiza.
- 13)- Respecto del Sr. Walter Serventich, quien desarrolla sus tareas en el área de mecánica de turbo gas, al poseer título técnico en automotores, se le solicitó al

trabajador acerque a esta jefatura el título analítico, a fin de evaluar la procedencia del título en función, junto con las materias que ha cursado y aprobado, conforme lo conversado con la organización sindical.

14)- Se liquidaron vacaciones impagadas que reclamó la organización sindical, correspondientes al trabajador Baldino.

15)- Trabajador Milanovich, se reintegró a sus tareas.

16)- Aumentos de las bonificaciones de Luz (de \$ 792,79 a \$ 990) y Gas (de \$ 523,21 a \$ 654).

17)- Ingresos efectuados.

18)- Compromiso en sector de equipos especiales con optimización del plantel.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente



Ing. Damián Andino
Presidente
Centrales de la Costa Atlántica S.A.



*Reunión con los/as trabajadores/as de la Central "9 de Julio"
ante los trascendidos de privatización de la Empresa.*

Nota de Respuesta de la Comisión Directiva al Presidente de CCA



Pers. Gremial N° 733 – Por los derechos del Trabajador

Mar del Plata, 26 de Febrero de 2018.-
Nota N° 178.

Centrales de la Costa Atlántica S.A
Presidente Ingeniero Damián Andino
S..... / D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el fin de informarle que luego de realizar la verificación a las respuestas por Ud. dadas en nota de fecha 9 de febrero, sobre reclamos presentados desde nuestra Organización Gremial, ponemos en su conocimiento aquellos ítems que al día de la fecha faltarían corregir o resolver:

- En lo concerniente (P3) a los baños entre las máquinas 23 y 24 debemos decir que no existen baterías de baños en tal lugar, por ende los operarios recurren a los sanitarios generales en otro ámbito de dicha central distante a su puesto de trabajo, y en el sector vapor sólo se han realizado tareas menores de reparación en el baño del sector mencionado.
- En el sector de módulo 7 y 8 de máquinas a vapor (P4) no se han incorporado las sillas nuevas ni tampoco se ha colocado el piso de goma solicitado, entendiendo en la nota enviada por Ud. estos elementos ya están comprados pero hasta la fecha no se ha resuelto ni la entrega de sillas ni piso nuevo.
- En referencia a certificación médica (P8) solicitamos que se haga saber qué tiempo hay para la entrega y/o recepción de dichos certificados.
- En base a la capacitación (P11) se tomó ya una realización de capacitación brindada por la empresa, pero se solicita que se pueda realizar otras con mayor explicación y referencia concreta sobre tareas a realizar en el mantenimiento de las turbinas nuevas.
- Respecto al pago de título (P12) reconocimiento profesional al trabajador Vega, hasta el día de la fecha no se regularizó dicha situación.
- Respecto a la presentación de título (P13), el mismo ya fue presentado en la empresa por el trabajador Serventich.

P/ SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA


MARIO MARTÍNEZ BENÍTEZ
SECRETARIO GREMIAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.




JOSÉ JORGE RIGANE
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

Entrevistas de Prensa con José Rigane.

“NOS OPONEMOS A CUALQUIER INTENTO DE PRIVATIZACIÓN DE CENTRALES DE LA COSTA”

Nuestro Secretario General, José Rigane, brindó entrevistas de Prensa el 8 de febrero, para manifestar la total oposición del Sindicato a cualquier intento de privatización de la empresa Centrales de la Costa Atlántica (CCA S.A.) que administra cuatro centrales eléctricas en la provincia de Buenos Aires. A partir de las distintas versiones que hablan de que las autoridades del Gobierno provincial están evaluando transferir el porcentaje de participación estatal que tienen de la empresa generadora eléctrica a manos privadas, Luz y Fuerza Mar del Plata salió a posicionarse rápidamente.

Centrales de la Costa es una Sociedad Anónima con mayoría de participación del Estado provincial y administra centrales eléctricas en la costa bonaerense,



entre ellas la Central "9 de Julio" de Mar del Plata.

Rigane explicó que “hace pocos días nos reunimos con el Presidente de la Empresa, el ingeniero Damián Andino, y le hicimos saber que nos íbamos a oponer a cualquier intento de privatización. Él nos dijo que no tenía conocimientos de esas versiones ni que fuera una iniciativa gubernamental”.

El dirigente explicó que “actualmente la empresa tiene el 30 por ciento de su parque generador nuevo, producto de las inversiones que se hicieron en la planta de Villa Gesell y los dos equipos nuevos en Mar del Plata, con la repotenciación que reclamamos durante 18 años y que se inauguró hace un año. El otro 70 por ciento tiene una larga vida de uso, en promedio de 40 años, vida útil ya cumplida. Ese parque generador nuevo, le permitió firmar nuevos contratos con CAMMESA (administradora del mercado mayorista eléctrico), y seguramente terminará este año equilibrada financieramente o con superávit. El déficit, que dicen que es de 100 millones de pesos, puede ser producto de la situación previa a la repotenciación y la no condonación de deuda a las generadoras, como sí tuvieron las empresas distribuidoras. Pero hoy la situación financiera es otra”.

También se habla de la posibilidad de despidos, porque tiene “300 trabajadores de más” según esas versiones. Rigane aclaró: “no sé de dónde sale esa cifra, que tiene trabajadores de más”.

La empresa tiene alrededor de 480 trabajadores convencionalizados en total. En Mar del Plata hay cerca de 150 trabajadores convencionalizados. Puede haber más trabajadores, pero esos son cargos políticos,

LPO LaPolíticaOnline

Provincia

Preocupada por el déficit de Centrales de la Costa, Vidal define el futuro de la empresa estatal

LPO (La Plata) Administra cuatro termoeléctricas, tiene un déficit de \$100 millones y según la provincia, exceso de personal.

En el gobierno de María Eugenia Vidal definen el futuro de Centrales de la Costa, la empresa estatal que administra cuatro centrales de energía eléctrica ubicadas en la costa bonaerense.

NOTICIAS RELACIONADAS:

- 22.01.2018 Vidal le puso fin a Ferrobaires y Dietrich deberá hacerse cargo del servicio
- 17.01.2018 Aranguren confirmó que venden Transener y en el mercado piden una licitación transparente

La empresa tuvo en 2017 un déficit de 100 millones de pesos generados, según fuentes del gobierno bonaerense, por la excesiva contratación de trabajadores durante la década kirchnerista.

Según coincidieron fuentes de La Plata, la empresa estaría sobre pasada en unos 300 trabajadores.

El futuro de la empresa asoma como un nuevo desafío en el gobierno de Vidal. En gobernación aseguran que purgar la empresa de una sobre pasada planta de personal es una medida que la Gobernadora no está dispuesta a tomar.

Por eso, la salida podría ser empalmar la búsqueda de un accionista privado en el marco el proceso iniciado por el gobierno nacional de desprenderse de la participación accionaria del Estado de unas diez centrales.



funcionarios jerárquicos, lo que es una decisión de cada gobierno y nada tenemos que ver los trabajadores. Actualmente la empresa funciona con el plantel mínimo operativo, tanto técnico como administrativo”.

También detalló que “la repotenciación que reclamábamos desde 1999, donde muchos nos decían que teníamos un interés propio en el ingreso de nuevos trabajadores, no significó el ingreso de ningún trabajador más producto de esas inversiones. La nueva tecnología tiene menos necesidad de mano de obra, menos mantenimiento”.

Para el dirigente, esta posibilidad de privatización “no sería la primera vez que en Argentina el Estado haga una inversión y luego le ceda los beneficios a un privado. Nosotros nos vamos a oponer a cualquier iniciativa de este tipo porque ya sabemos lo que significaron las

privatizaciones en el ámbito energético, en los ´90 y con el gobierno de Duhalde: reducción de personal, pérdida de derechos laborales e incremento de las tarifas”.

“Puede que sea un ensayo de las autoridades para ver cómo reaccionamos, pero éste es un gobierno que tiene la política de ir contra los derechos de los trabajadores. Lo demostró a nivel provincial, con los bancarios y con los casineros. A nivel nacional hay despidos a mansalva en ámbitos estatales y privados y se está perjudicando la posibilidad de que Argentina se desarrolle en materia industrial porque está vaciando instituciones como el INTI o los organismos científico-técnicos. Es un panorama muy grave que debería hacer reaccionar a la ciudadanía, porque no sólo estamos hablando de puestos de trabajo sino de la función estratégica de cualquier Estado que quiera desarrollarse”.



Reunión con los/as trabajadores/as de la Central “9 de Julio” ante los trascendidos de privatización de la Empresa.

The image consists of two parts. The top part is a screenshot of a news website. At the top, there's a logo for 'Periodismo Independiente' with the tagline 'SIEMPRE CON USTED'. Below the logo are navigation links: POLÍTICA, DEPORTES, OPINIÓN, ENTRETENIMIENTOS, and PROGRAMAS. A red banner below these links contains the text 'NOTICIAS' and 'Cierre de la planta' followed by a link 'VER NOTICIA'. The main headline in the center reads: 'Luz y Fuerza se expresó en contra de "cualquier intento de privatización de la empresa Centrales de la Costa Atlántica"'. Below the headline is a large photograph of a multi-story industrial building with large windows and a tall chimney, identified as a CTA facility. The bottom part of the image shows a photograph of a man with grey hair, wearing a light-colored shirt, sitting at a desk and looking down, possibly reading or writing. Above this photo is another headline: 'RIGANE: "NOS OPONEMOS A CUALQUIER INTENTO DE PRIVATIZACIÓN DE CENTRALES DE LA COSTA"'. At the very bottom left, there's a small copyright notice: '© 8 febrero 2018 © Tezanos'.

A screenshot of the LP Diario La Posta website. The main headline features a man speaking at a podium with microphones, with text overlaid: "Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata" and "[La Luz Y La Fuerza] Rigane: 'Nos oponemos a cualquier intento de privatización de Centrales de la Costa'". Below the main image, there's a banner with the same text and a smaller image of the speaker. The website has a blue header with navigation links like 'INICIO', 'OPINIÓN', 'POLÍTICA', 'ECONOMIA', 'CULTURA', 'DEPORTES', and 'OPINIÓN'. A sidebar on the right shows a large '20' over a blue background with white clouds, and a small video thumbnail. The bottom left corner has a red button with the word 'COMENTAR'.



Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

FeTERA / CTA

PERSONERÍA GREMIAL N° 733 - POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Mar del Plata, 14 de Febrero de 2018.-

Citar Nota N° 166/17-18.-

A la Gobernadora de la Pcia. de Buenos Aires

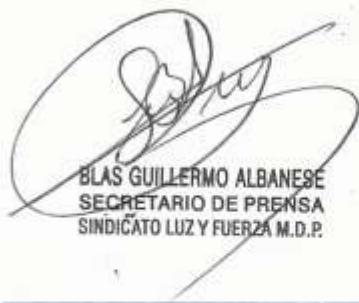
Lic. María Eugenia Vidal:

Por medio de la presente elevamos a Ud. copias de las cartas firmadas por los trabajadores de Centrales de la Costa Atlántica SA, de Mar de Ajó y de Central 9 de Julio de Mar del Plata en la cual explicitan su preocupación y desacuerdo ante las versiones periodísticas de planes para privatizar la empresa Centrales de la Costa S.A.

Al respecto, como Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, asumimos la postura de los compañeros y compañeras firmantes para reafirmar nuestra total oposición a la posibilidad de que Centrales de la Costa SA pase al ámbito privado ya que creemos firmemente que la energía es un bien social, un recurso humano fundamental y que debe ser de acceso universal. Para garantizar dichas características y también por ser un recurso estratégico para el desarrollo de una Nación, esta Organización Gremial llevará adelante con todos los recursos disponibles una campaña de conflicto en caso de que se materialice la privatización, ya que sería en perjuicio de los usuarios de la Provincia y los trabajadores, sobre todo por la reciente repotenciación llevada a cabo hace un año atrás.

Saludamos a ud. atentamente

P/ Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.-



BLAS GUILLERMO ALBANESE
SECRETARIO DE PRENSA
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.



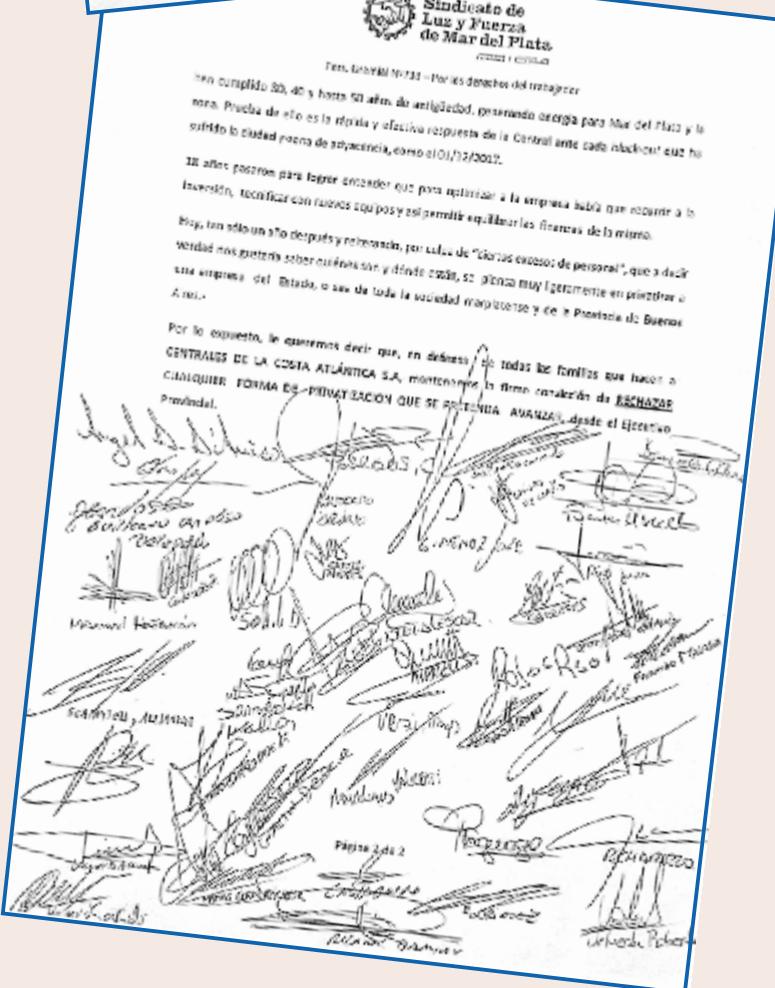
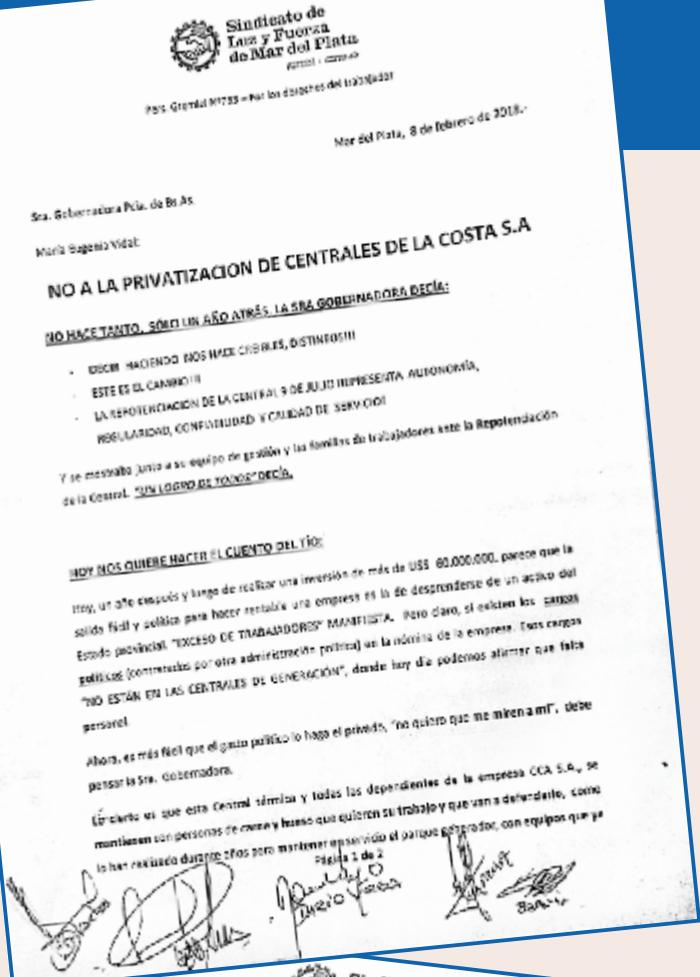
JOSÉ JORGE RIGANE
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

25 de Mayo 4115
Tel.: (0223) 472-2001/2002
472-3834 / 472-3837 / Fax 474-4592
(7600) Mar del Plata - Buenos Aires - Argentina
Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

DELEGACIONES:

BALCARCE, CORONEL VIDAL, SANTA TERESITA, MAIPÚ, GONZALES CHAVES,
LAS ARMAS, LABARDÉN, SAN CLEMENTE DEL TUYÚ, CTE. NICANOR,
OTAMENDI, MAR DE AJÓ, G. PIRÁN, C.GUIDO, CAMET, SAN BERNARDO,
PINAMAR LAGUNA DE LOS PADRES, STA. CLARA DEL MAR, MECHONGUÉ,
DOLORES, GRAL. MADARIAGA, VILLA GESELL, AYACUCHO, MIRAMAR.

TEXTO DE LA CARTA DE LOS/AS TRABAJADORES/AS A LA GOBERNADORA M. E. VIDAL



Mar del Plata, 8 de febrero de 2018.-

Sra. Gobernadora Pcia. de Bs.As.

María Eugenia Vidal:

NO A LA PRIVATIZACION DE CENTRALES DE LA COSTA S.A.

NO HACE TANTO, SÓLO UN AÑO ATRÁS, LA SRA GOBERNADORA DECÍA:

- DECIR HACIENDO NOS HACE CREIBLES, DISTINTOS!!!
- ESTE ES EL CAMBIO!!!
- LA REPOTENCIACION DE LA CENTRAL 9 DE JULIO REPRESENTA AUTONOMIA, REGULARIDAD, CONFIABILIDAD Y CALIDAD DE SERVICIO!

Y se mostraba junto a su equipo de gestión y las familias de trabajadores ante la Repotenciación de la Central. **"UN LOGRO DE TODOS" DECÍA.**

HOY NOS QUIERE HACER EL CUENTO DEL TÍO:

Hoy, un año después y luego de realizar una inversión de más de U\$S 60.000.000, parece que la salida fácil y política para hacer rentable una empresa es la de desprenderte de un activo del Estado provincial. "EXCESO DE TRABAJADORES" MANIFIESTA. Pero claro, si existen los **cargos políticos** (contratados por otra administración política) en la nómina de la empresa. Esos cargos "NO ESTÁN EN LAS CENTRALES DE GENERACIÓN", donde hoy día podemos afirmar que falta

personal.

Ahora, es más fácil que el gasto político lo haga el privado, “no quiero que me miren a mí”, debe pensar la Sra. Gobernadora.

Lo cierto es que esta Central térmica y todas las dependientes de la empresa CCA S.A., se mantienen con personas de carne y hueso que quieren su trabajo y que van a defenderlo, como lo han realizado durante años para mantener en servicio el parque generador, con equipos que ya han cumplido 30, 40 y hasta 50 años de antigüedad, generando energía para Mar del Plata y la zona. Prueba de ello es la rápida y efectiva respuesta de la Central ante cada *black-out* que ha sufrido la ciudad y zona de adyacencia, como el 01/12/2017.

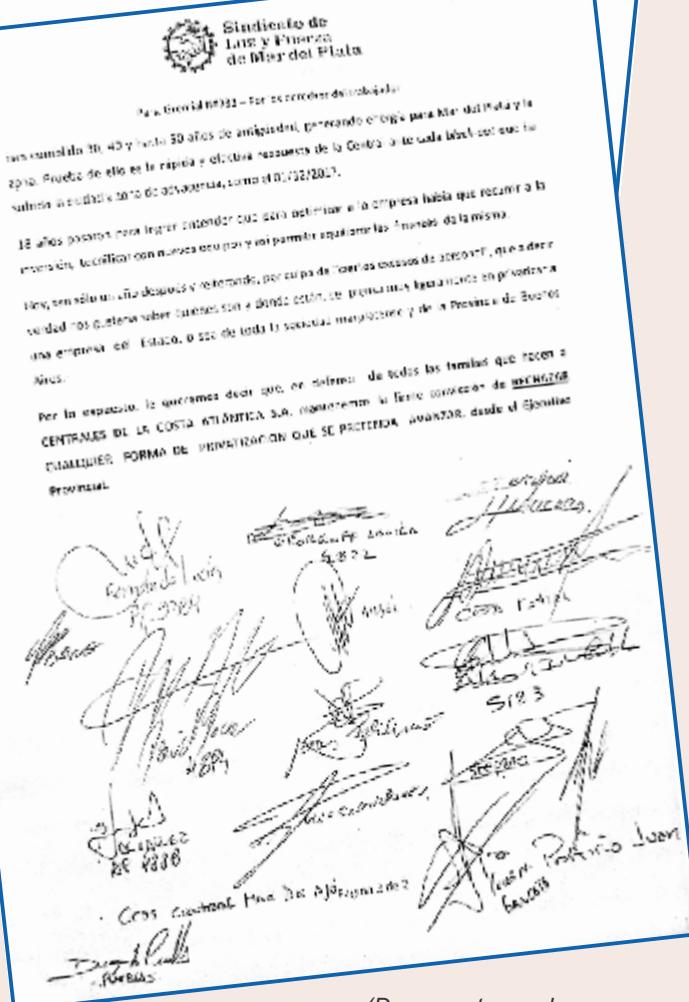
18 años pasaron para lograr entender que para optimizar a la empresa había que recurrir a la inversión, tecnificar con nuevos equipos y así permitir equilibrar las finanzas de la misma.

Hoy, tan sólo un año después y reiterando, por culpa de “ciertos excesos de personal”, que a decir verdad nos gustaría saber quiénes son y dónde están, se piensa muy ligeramente en privatizar a una empresa del Estado, o sea de toda la sociedad marplatense y de la Provincia de Buenos Aires.-

Por lo expuesto, le queremos decir que, en defensa de todas las familias que hacen a CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A, mantenemos la firme convicción de RECHAZAR CUALQUIER FORMA DE PRIVATIZACION QUE SE PRETENDA AVANZAR, desde el Ejecutivo Provincial.



(Hasta aquí, las firmas de los/as trabajadores/as de la Central "9 de Julio".)



(Documento con las firmas de los/as trabajadores/as de la Central de "Mar de Ajó".)

GENNEIA S.A., UNA EMPRESA QUE CRECE AL CALOR DEL PODER Y A COSTA DE LOS DERECHOS DE SUS TRABAJADORES



Durante febrero denunciamos, ante los medios y la opinión pública, a la empresa GENNEIA S.A. compañía dedicada a la generación y transporte de energía eléctrica. Esta empresa, actúa dentro de la jurisdicción de nuestro Sindicato en las plantas generadoras de Las Armas y Pinamar.

GENNEIA SA es una empresa que tiene diferentes usinas de generación eléctrica, tanto de ciclo combinado como de energía eólica y fotovoltaica, en diferentes puntos del país. Hoy su dueño es el banquero Jorge Brito (Banco Macro). Como buen empresario, tiene muy buenas relaciones con las nuevas autoridades del Gobierno Nacional, con quien realizó una millonaria transacción para quedarse con empresas de

energía eólica que estaban en manos del grupo empresarial de la Familia Macri.

VIOLACIÓN DE NORMAS CONVENCIONALES Y DE SEGURIDAD E HIGIENE

El Crecimiento exponencial de la Empresa GENNEIA, no se vio reflejado en el cumplimiento de la norma convencional de los trabajadores, ni en el cuidado del ambiente.

Durante 2017, la empresa, junto a la complicidad de la FATLyF, impuso una paritaria anual que apenas logró empatarle a la inflación oficial, y muy por debajo del aumento de la Canasta Básica de Alimentos y Servicios, que consume gran parte del salario del trabajador, sin lograr recomponer el poder

adquisitivo perdido en 2016 por la inflación superior al 45 por ciento. Nuestro Sindicato denunció y rechazó las ofertas salariales pero la empresa, de manera unilateral, decidió dar por concluida la paritaria, con el visto bueno de la Federación.

En la Central Térmica de Las Armas no contrata personal de mantenimiento. El último técnico que desarrollaba tareas allí, lo trasladaron a la Central de Pinamar, donde desarrolla tareas de operario sin que tenga el PT15: una autorización de CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico) para un operario de líneas de media y alta tensión.

La empresa no abona el régimen de especialización, un acuerdo convencionalizado que lo pagaban los anteriores dueños y las autoridades actuales se habían comprometido, en paritarias, a comenzara abonar.

Tampoco paga el Plus por Guardería, ítem también convencionalizado y acordado en paritarias, a los compañeros con hijos/as en edad de obtener este pago.

Por otro lado, a pesar de ser supuestamente una “empresa comprometida con la sustentabilidad, que impulsa acciones que ayuden a la conservación del planeta” (textual de su página web), en la

Central de Las Armas, hace más de un mes que no funciona la planta de agua que estos equipos necesitan para reducir los niveles de contaminación que se emiten al aire, producto de la combustión de los motores. Es decir, que la empresa está emitiendo altos niveles de gases contaminantes por no tener operativa la Planta Potabilizadora de Agua. Y en Pinamar, los silenciadores de los motores no están operativos, por lo que también realizan contaminación sonora en esa Central Térmica.

Desde nuestro Sindicato, comprometidos con la defensa de los trabajadores, los derechos convencionales y reivindicando a la energía como un Bien Social y no como una mercancía, seguiremos denunciando todo tipo de atropellos de las empresas, por más que sus dueños sean amigos del poder de turno.

No toleraremos que GENNEIA siga violando los derechos de los trabajadores, para aumentar sus ganancias con la complicidad del poder político de turno.

SOLUCIÓN PARCIAL DE LA CONTAMINACIÓN

Luego del pedido de inspección por Seguridad e Higiene realizado por nuestro Sindicato el 21 de febrero en la Delegación de Pinamar del Ministerio de Trabajo, donde denunciamos las irregularidades en las plantas de Las Armas y Pinamar, la empresa rápidamente restableció los errores de contaminación en las dos centrales térmicas. Alertado de la posible inspección y multa por parte de las autoridades, GENNEIA puso en condiciones las dos plantas.



Reunión con los compañeros de Genneia.

mirador virtual

INICIO MAR DEL PLATA POLÍTICA REGIONALES NACIONAL INTERNACIONAL EDUCACIÓN (27/01)

DEMUNCIAN A LA EMPRESA GENNEIA SA

ARCHIVO Mar del Plata 07/01/2018

Mar del

La empresa GENNEIA S.A. es una compañía dedicada a la generación y transporte de energía eléctrica. Actúa dentro de la jurisdicción de nuestro territorio en las plantas generadoras de Los Andes y Pinamar. GENNEIA SA es una empresa que tiene diferentes plantas de generación eléctrica, tiene un alto compromiso con la energía eléctrica y la industria, en diferentes puntos del país. Hoy se duele en el corazón Jorge Bini (Banco Bci), muy alto al ex vicepresidente Amado Boudou. En la actualidad, tienen buenas empresas, tiene muy buenas relaciones con las autoridades nacionales del Gobierno Macri, con quien realizó una extraordinaria transacción para quedarse con empresas de energía eléctrica que estaban en manos del grupo empresarial de la familia Bini.

VISUALIZAR

Foto: ECONOMIA POLITICA FEDERICO PARRA

Denuncia contra la empresa 'Genneia' por contaminación en Pinamar

LPO LaPolíticaOnline Energía

27/01/2018 CLIMA 26°

Edición ARGENTINA / MÉXICO

HOME POLÍTICA ECONOMIA JUSTICIA CIUDAD PROVINCIA COMUNICAMOS SANTA FE

EMPRESAS | 16/02/2018

Acusan a Genneia de violar normas ambientales y contratos laborales

LPO: Desde Luz y Fuerza apuntan contra la firma que maneja Lizzano, el empresario que le compró los parques a Socma

Sitio Web: lyfmdp.org.ar

"OCHO DE OCTUBRE" Nº 353 - Cierre de Edición, 02 / 03 / 2018 - Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

DENUNCIAS A GENNEIA

Las Armas

Ministerio de Trabajo Buenos Aires Provincia Dirección de Inspección Laboral

Expediente N°

DENUNCIA GREMIAL EN MATERIA DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Gremio: SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA
 Dirección: 25 DE MAYO N° 4115 MAR DEL PLATA
 Teléfono de contacto: 0223 155034881

Organización denunciada*: GENNEIA S.A.
 Cuit: 30-3852841-4

Lugar de trabajo (calle y altura)*: RUTA N° 74 KM N° 93
 Partido y localidad*: LAS ARMAS - MAIPU

Entrecalles:

Actividad*: GENERADORA ELÉCTRICA Personal ocupado*: 11

Días y horarios de trabajo*:

Los datos que se establecen a continuación tienen carácter de Descripción Jurada. Quienes denuncian que no sirven de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la legislación laboral, se les consideran incorrectos los mencionados datos en la denuncia.

La Organización GENNEIA S.A. incumple en lo siguiente: INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN FEDERAL E INSTITUCIONAL.

* Datos de carácter obligatorio sin los cuales no se dará curso a la denuncia.

Otras irregularidades: CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR EMISIONES ABIERTAS SIN LA DEBIDA INYECCIÓN DE AGUA QUE ATOMICE LOS GASES CONTAMINANTES NEUTRALIZANDO LAS EMISIONES TÓXICAS (NOx)

+ El presente formulario se encuentra alojado en la página web del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires www.trabajo.gba.gov.ar en la sección Gestiones en Línea.

Ministerio de Trabajo Buenos Aires Provincia Dirección de Inspección Laboral

Expediente N°

DENUNCIA GREMIAL EN MATERIA DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Gremio: SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA
 Dirección: 25 DE MAYO N° 4115 MAR DEL PLATA
 Teléfono de contacto: 0223 155034881

Organización denunciada*: GENNEIA S.A.
 Cuit: 30-3852841-4

Lugar de trabajo (calle y altura)*: RUTA N° INTERBALNEAR N° 11 KM 392
 Partido y localidad*: PINAMAR

Entrecalles:

Actividad*: GENERADORA ELÉCTRICA Personal ocupado*: 11

Días y horarios de trabajo*:

Los datos que se establecen a continuación tienen carácter de Descripción Jurada. Quienes denuncian que no sirven de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la legislación laboral, se les consideran incorrectos los mencionados datos en la denuncia.

La Organización GENNEIA S.A. incumple en lo siguiente: INCUMPLIMIENTO DE LOS LÍMITES PERMITIDOS POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL PERTINENTES

Otras irregularidades: CONTAMINACIÓN SONORA POR ENCIMA DE LOS LÍMITES PERMITIDOS POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL PERTINENTES

+ El presente formulario se encuentra alojado en la página web del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires www.trabajo.gba.gov.ar en la sección Gestiones en Línea.

* Datos de carácter obligatorio sin los cuales no se dará curso a la denuncia.

Pinamar

21F: CONTUNDENTE MOVILIZACIÓN CONTRA EL AJUSTE Y LA PRECARIZACION LABORAL



El miércoles 21 de febrero, cientos de miles de trabajadores y trabajadoras nos movilizamos en todo el país para rechazar las políticas de ajuste que impulsa el Gobierno Nacional.

Como estaba previsto, la Movilización más numerosa y el acto central se realizaron en Buenos Aires. Fue un acto masivo, pacífico y con presencia de todos los sectores: trabajadores, jubilados, desocupados, movimientos sociales, etc. Desde muy temprano, las columnas con decenas de miles de personas se acercaron hacia la zona de Av. 9 de Julio y Belgrano, donde estaba instalado el escenario principal. Luz y Fuerza Mar del Plata, junto a la CTA

Autónoma Regional Mar del Plata-Balcarce-Mar Chiquita, movilizó con compañeras y compañeros de Mar del Plata y las Delegaciones.

Nuestro Secretario General, y adjunto de la CTA-A Nacional, José Rigane, estuvo presente en el palco junto a Pablo Micheli y otros representantes de la Central y de los Sindicatos convocantes: CTA de los Trabajadores, Sindicato de Camioneros, CTEP, Corriente Federal de Trabajadores, entre otros.

Luego del acto, Rigane destacó que “fue magnífico. (...) La concentración se correspondió con el nivel de las necesidades de la propia convocatoria, que nació de una manera y que en el transcurso de los días, se convirtió en otra cosa, atravesando a las organizaciones que convocaron. Sin dejar de reconocer que existen diferencias, hoy aparece la necesidad de unificar criterios y acciones contra algo



que no hace distingo a la hora de atacar a los trabajadores y jubilados”.

La concentración del 21 de febrero fue una demostración de la capacidad del movimiento obrero que cuando está decidido a pronunciarse, y comprende lo que se juega, puede organizarse como lo hizo.

Rigane dijo que “los dirigentes y el movimiento obrero tenemos que trabajar y entender que sin unidad no tenemos destino. Ojalá, a partir de lo de ayer, podamos seguir desarrollándonos en esa dirección, para actuar conjuntamente contra estas políticas que atacan a los sectores populares, sin distinciones partidarias o ideológicas. Si esto deriva en la necesidad de construir en un nuevo modelo organizativo, creo que bien vale la pena y tiene sentido todo lo que se hizo ese día”.

Juan Carlos Schmid:

"Lo único que se logró en estos dos años de Gobierno es hacer perder poder adquisitivo a los trabajadores, condonar deudas a los evasores, hacer cada vez más ricos a los ricos y más pobres a los pobres. Pedimos al Congreso que no voten las leyes que vulneran los derechos de los trabajadores.



Sergio Palazzo:

"Violencia es haberle robado a los jubilados en el Congreso cuando votaron la Ley Previsional, es querer una nueva ley laboral que nos quita derechos, cuando eliminan impuestos a los ricos y lo siguen cargando a los trabajadores, cuando un gobierno quiere poner un techo a las paritarias, cuando se ataca a las organizaciones sindicales con el objeto de lograr el silencio de la clase trabajadora. No lo lograrán".



Pablo Micheli:

"Cuando nos juntamos, generamos esta expresión de esperanza en todos los trabajadores y trabajadoras. Cuando nos juntamos aquellos que este gobierno demoniza, y nos quiere decir que la mejor democracia es la democracia sin sindicatos, ellos, los CEO desde los sillones de los Ministerios, apuestan sólo a la timba financiera. Por eso no hay trabajo, no hay inversión. Son vagos que vinieron a llenarse los bolsillos a costa de los jubilados, de los trabajadores y de los que menos tienen.

Hay que nacionalizar la lucha, para defender a los compañeros que luchan en todas las épocas".





Esteban Castro.

Secretario general de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP):

"Este Gobierno no quiere parar con el ajuste. Son los ejecutores de la política de los grandes monopolios. A todos esos CEO que lo único que quieren es facturar y llenar los bancos les decimos que acá no se rinde nadie, no se cansa nadie, porque rendirse es traición y cansarse es perder la conciencia. Y nosotros jamás vamos a perder la conciencia que hemos recuperado como trabajadores."



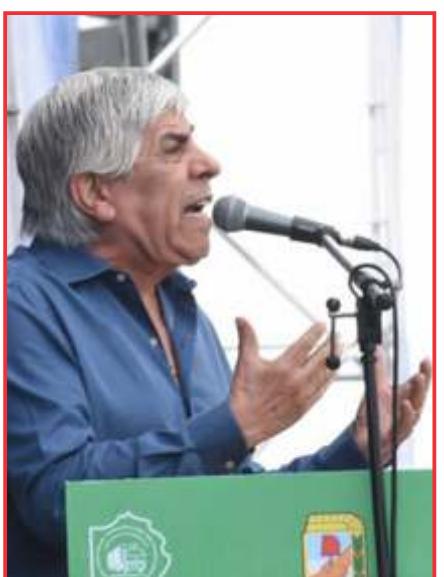
Hugo Yasky:

"Sabemos que cada vez que salimos a la calle, este Gobierno llama a algún juez amigo, inventa alguna causa, interviene algún sindicato. Por eso bancamos al compañero Moyano, al compañero Baradel, a cada compañero perseguido. Como lo hicimos con el compañero Plaini. Si quieren buscar ladrones, les pasamos una dirección: Balcarce 50, una casa rosada, ahí están los que tienen que ir a buscar".



Hugo Moyano:

"Esta movilización multitudinaria tiene un solo objetivo: decirle al Gobierno que no siga llevando adelante políticas que hambreen a los sectores más sensibles de la sociedad. Engañaron a los jubilados con la "reparación histórica", anuncian mentiras, se ríen de nosotros y la política económica que se lleva adelante es para perjudicar a los que menos tienen. Preparémonos los trabajadores, cuando llegue el momento de expresar la voluntad democrática. Sepamos elegir. Los gorilas no pueden estar más en la conducción del país, porque nos quieren quitar la dignidad. Le reitero al señor presidente que no somos golpistas ni antidemocráticos. Fueron



los trabajadores los que más lucharon para la democracia".



CONCENTRACIÓN Y MARCHA EN MAR DEL PLATA

3.000 personas se dieron cita desde las 18 horas alrededor del monumento al Libertador Gral. San Martín y marcharon por las calles marplatenses coreando consignas contra el Gobierno neoliberal de Mauricio Macri. La Marcha, encabezada por las Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata y los organismos de Derechos Humanos, recorrió las calles céntricas de la ciudad, retornando al lugar de partida alrededor de las 19,30 horas. De esta manera, sin escenario montado al efecto, sin discursos de las organizaciones gremiales, sociales y políticas pre-



sentes y sin la lectura de una declaración conjunta, la ciudadanía marplatense sumó su presencia activa al reclamo nacional de esta jornada histórica destinada a marcar un antes y un

después en la lucha contra los planes de ajuste del Gobierno neoliberal de Macri y su corte de CEOs multinacionales y oligárquicos, que incluyen precarización laboral, cesantías y represión.



José Rigane: “Fue una marcha magnífica”

Primera cuestión: fue un acto masivo, pacífico y con presencia de todos los sectores. Fue magnífico.

Segunda cuestión: si después de esta iniciativa el Gobierno no reflexiona y no modifica su política social y económica y continúa atacando a los trabajadores, no se puede perder un minuto más y se debe convocar a un Paro General.

Tercera cuestión: hay que pensar seriamente en un nuevo desarrollo organizativo, con la participación de todos los sectores, conformando un frente para trabajar en la más amplia unidad.

Cuarta cuestión: Los que decidieron acompañar al gobierno y no participar en esta iniciativa dándole la espalda a la defensa de los derechos de los trabajadores, los jubilados y a los movimientos sociales, comenzaron a sepultarse a sí mismos porque no tienen perspectiva, ni la historia los va a recordar.

José Rigane, Sec. Adjunto de la CTA Autónoma, Sec. Gral. de la FeTERA y del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

ENTREGA DE AJUARES PARA BEBÉS



Entrega del Ajuar para Bebé, correspondiente a los compañeros Colman, Paulo Valerio y Barlet, Silvana Natalia, ambos trabajadores de la Cooperativa de Coronel Vidal.



Entrega del Ajuar para Bebé, correspondiente al compañero Tremonti, Lucas Manuel, trabajador de la Central "9 de Julio" - Centrales de la Costa Atlántica S.A.



Entrega del Ajuar para Bebé, correspondiente al compañero Salari, Santiago Claudio, trabajador de la Cooperativa General Balcarce.



Entrega del Ajuar para Bebé correspondiente al Compañero Segura, Matías Hernán, trabajador de la Cooperativa de Pinamar.

Entre la **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD GENERA BALCARCE LTDA.** de ahora en más **LA COOPERATIVA**, representada en este acto por el Sr. Jorge Guzmán, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración con domicilio en Av. Kelly N°758 de la ciudad de Balcarce, por un lado; y por el otro el **SINDICATO DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA** asociación profesional de trabajadores de primer grado, con personería gremial 733 de ahora en más **EL SINDICATO** representada por el Sr. José Jorge Rigane en su carácter de Secretario General, convienen ambas partes en celebrar el presente acuerdo el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

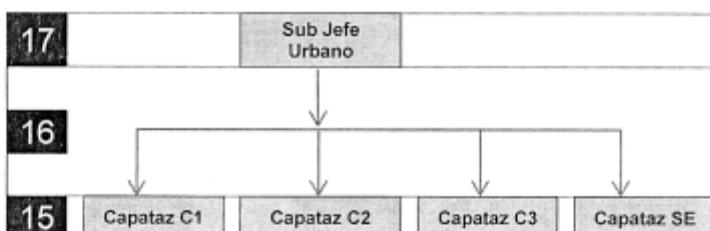
PRIMERO: LA COOPERATIVA manifiesta que teniendo en cuenta distintas alternativas que se fueron planteando tanto operativas como económicas, ha elaborado la siguiente propuesta operativa, para el sector Distribución, a saber:

1.- El actual ordenamiento indica que a la fecha la Cooperativa cuenta, en el sector operativo de mantenimiento y obras ver **ANEXO I** con:

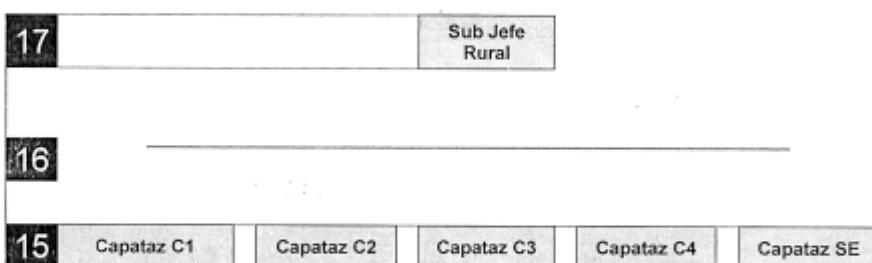
- Un Jefe de Redes – Cat. 18
- Un Sub Jefe Urbano – Cat. 17
- Un Sub Jefe Rural – Cat. 17

2.- Ambas Sub Jefaturas dependen jerárquica y funcionalmente del Jefe de Redes y a su vez estos tienen a su cargo las distintas cuadrillas urbanas y rurales, a saber:

Sub Jefatura Urbana:



Sub Jefatura Rural:

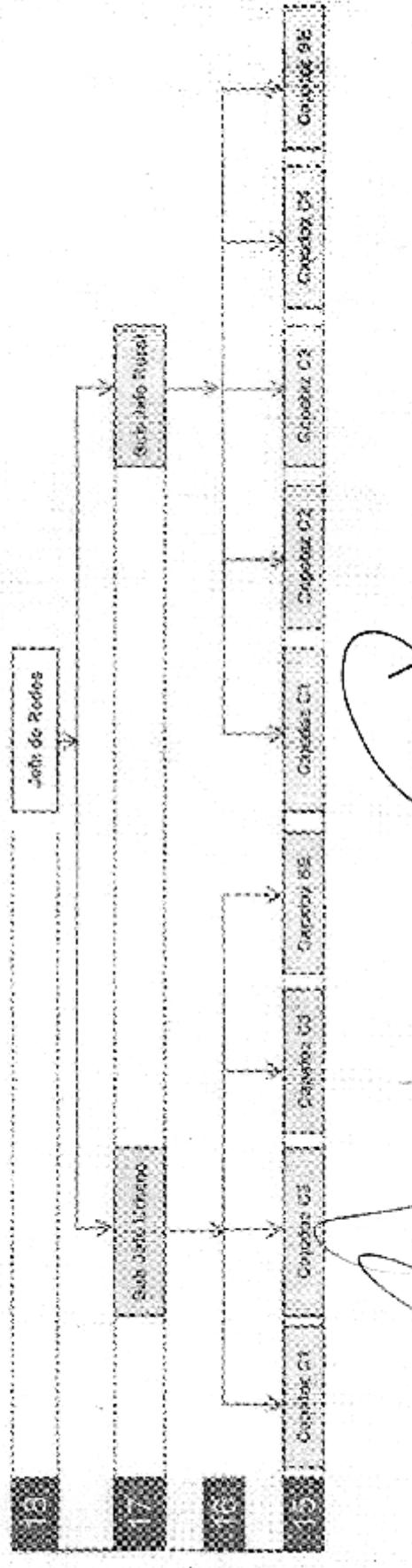


3.- El **Jefe de Redes**, tendrá a su cargo la operación de todo el sistema eléctrico de la Cooperativa, como también la coordinación de las distintas tareas (Mantenimiento Urbano y Rural, Obras y Servicio de Guardia Reclamos). La ejecución de las tareas será coordinada y delegada a los **Sub Jefes Urbano y Rural**, respectivamente.

Cooperativa de Electricidad General Balcarce Limitada
Federico Pandolfi Mario Al. Butolo Jorge E. Guzman
Secretario Tesorero Presidente

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD GRAL. BALCARCE LTDA.

SECTOR DISTRIBUCION



Cooperativa de Electricidad
 "General Balcarce" Ltda.
 Jorge E. Guzman
 Presidente

Mario A. Sotelo
 Tesorero

Federico Pandolfi
 Secretario

CIERRE DE TEMPORADA EXITOSA COLONIA DE VACACIONES

El miércoles 28 de febrero se realizó el cierre de la Colonia de Vacaciones de nuestro Sindicato para chicos y chicas de 5 a 12 años. Durante dos meses, disfrutaron de todas las actividades que de lunes a viernes de 10 a 17 hs se realizaron en el Campo Recreativo de la Laguna de los Padres.

La Colonia de Vacaciones es un espacio fundamental para la recreación, el esparcimiento, el desarrollo de actividades deportivas y lúdicas y el aprendizaje en un contexto de intercambio y compañerismo. Este año participaron más de 65 hijos/as y nietos/as de afiliados a Luz y Fuerza Mar del Plata, y también de otras organizaciones con convenio y particulares.

Los profesores, coordinados por Maxi Lairana, trabajan con los distintos grupos de niños y niñas, de acuerdo a sus edades. La Colonia contó con un servicio de traslado desde el Sindicato o puerta a puerta desde los domicilios particulares, tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y merienda) y Servicio de Asistencia Médica. En el Campo Recreativo del Sindicato desarrollaron actividades deportivas, juegos motores, talleres educativos relacionados al cuidado del ambiente, juegos acuáticos, pileta escuela y pileta libre. Además, como todos los años, se realizaron dos salidas a los parques acuáticos de la ciudad: en enero visitaron Aquasol y en febrero fueron a Aquópolis.

AQUASOL



PORADA 2018. S DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

En la jornada de cierre de la Colonia de Vacaciones, Mariano Bauer, en representación de la Comisión Directiva, destacó que "realizar todos los años la Colonia es una prioridad para la Familia Lucifuerista. Felicitamos al equipo por el trabajo que hacen y a los padres por confiar en el lugar que tenemos, las

(Sigue en Página 30)



AQUÓPOLIS



comodidades del predio y el equipo de *profes* que desarrollan la tarea. Seguiremos trabajando para seguir verano a verano desarrollando esta Colonia que es tan importante para todos nosotros y poder seguir creciendo cada vez más".

Recordamos que la Colonia de Vacaciones está subsidiada en un 75 por ciento para hijos/as de nuestros compañeros y compañeras afiliados al Sindicato Luz y Fuerza de Mar del Plata. Sabemos que durante enero y febrero es necesario planificar actividades para los más pequeños, y esta Colonia cumple con todos los objetivos en recreación, aprendizaje y diversión.

CIERRE



HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CAMPO RECREATIVO HASTA EL MES DE ABRIL/2018

INFORMAMOS A LOS CROS./CRAS. LOS DÍAS Y HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CAMPO RECREATIVO DEL SINDICATO EN LAGUNA DE LOS PADRES.

FECHA	HORARIO CAMPO RECREATIVO	HORARIO PILETAS
HASTA 11/03/18	08:00 - 20:00 HS.	10:00 - 19:00 HS.
12/03/18 AL 25/03/18	08:00 - 20:00 HS.	SÁBADO Y DOMINGO, DE 10:00 - 19:00 HS.
29/03/18 AL 02/04/18	08:00 - 20:00 HS.	10:00 - 19:00 HS.
A PARTIR 03/04/18	08:00 - 16:00 HS	CERRADAS.

PARA REALIZAR CONSULTAS, CONTACTARSE CON EL CRO. ALEJANDRO ERREA (0223) 155308351.

PINAMAR.

“DEJATE LLEVAR”

"Dejate Llevar", una academia de baile que se formó hace dos años a cargo de la instructora Jesica Blanco, representó a Pinamar en un Torneo Nacional de aeróbica y danza: FITNESS GROUP. Obteniendo el Primer Puesto a nivel nacional y con excelente puntaje con su coreografía de Ritmos Caribeños (87,6) y un primer puesto con su coreografía de Reggaetón con el puntaje 84.

Son Campeones Nacionales en dos categorías y disciplinas.

Previo a esto el grupo participó de una selectiva en la ciudad de Mar Del Plata donde se logró la clasificación para acceder a la final con una mención especial por coreografía destacada.

También el día 1 de diciembre llevó a cabo su segunda muestra anual en el Teatro de la Torre en donde presentaron las coreografías realizadas durante el año, entre ellas reggaetón, salsa, merengue y bachata.

La academia "Dejate Llevar" cuenta con un grupo de 39 nenas y un varón, con edades entre 3 y 14 años. No sólo aprenden danzas y ritmos latinos sino que también comparten varios momentos juntos para disfrutar y divertirse al momento de bailar y expresarse.

Agradecemos al Sindicato Luz y Fuerza Mar Del Plata (Delegación Pinamar) por ceder sus instalaciones para que los alumnos tengan su espacio para desarrollar sus clases de baile.

Por último, felicitar y agradecer a los alumnos de "Dejate Llevar", por este gran año y a nuestras familias que nos acompañan siempre y están predisuestos en todo momento, sin ellos este sueño no sería posible.

Gracias a todos por la confianza.

"Dejate Llevar", un sueño hecho realidad.

Profesora Jesica Carolina Blanco



PERDER SOBERANÍA = ENERGÍA COMO BIEN DE LUJO

13 FEBRERO, 2018



Por José Rigane, sec. adjunto CTA Autónoma y sec. gral. FeTERA
Argentina alcanzó la paridad de importación en los combustibles. ¿Qué significa esto?
Con los últimos aumentos de combustibles que hubo en el país, donde YPF incrementó 8% marcando el ritmo de las subas de las demás petroleras, los precios llegaron a igualar al de las importaciones. Es decir, en la Argentina de Macri y Aranguren cuesta lo mismo los combustibles refinados en el país que importarlos desde el exterior. De esta manera, la producción petrolera -que ya viene en caída- corre serios riesgos de caer aún más (y más despidos de petroleros) si da lo mismo producir que importar combustibles. La energía es estratégica para el desarrollo del país. No puede estar más en manos de las empresas privadas y multinacionales que

especulan para ganar más dinero y saquean nuestros recursos naturales, nuestros bienes comunes, y perjudican a nuestro pueblo. No les importa el país, los recursos, nuestra tierra.

Bolivia acaba de crear Yacimientos del Litio Boliviano (YLB), la empresa 100% estatal para la producción de litio.

El desafío tiene que ver con que la energía esté en manos del Estado, pero con un nuevo tipo de gestión estatal de contenido social, que incorpore a otros sectores y sin cometer los errores del pasado.

La lucha por la soberanía energética es fundamental para los trabajadores/as y el conjunto de nuestro pueblo.

La paridad en la importación de combustible es menos producción, más desempleo y un ataque a la soberanía.

¿POR QUÉ ARGENTINA TIENE QUE VER CUÁNTO CUESTA EL PETRÓLEO EN EE.UU. PARA FIJAR UN PRECIO EN ARGENTINA?

24 ENERO, 2018

Gabriel Martínez, secretario de Organización de la FeTERA, dio algunas definiciones sobre el modelo energético actual que hay en el país y la lucha por la soberanía energética impulsada por la propia federación de trabajadores de la energía y la CTA Autónoma. Expresó que se necesita seguir construyendo un nuevo modelo sindical para luchar por la defensa de los bienes comunes y la soberanía.

En el marco de la reunión de la OMC en Buenos Aires y de la Cumbre de los Pueblos que dijo "Fuera OMC", el secretario de Organización habló sobre el origen de este modelo energético: "Con las privatizaciones, a partir de 1989, aparecen nuevos conceptos en el modelo energético como son la 'competencia' y los 'commodities', es decir, los bienes comunes que eran propiedad de la sociedad se convierten en mercancía".

"Uno de los temas que impulsó este Gobierno de Macri, pero que acompaña todo este proceso de privatización, tiene que ver con las tarifas. Lo que se dice es que el valor del gas, el petróleo y la electricidad tienen que ver con su proceso de producción y el valor internacional. ¿Por qué Argentina tiene que ver cuánto cuesta el petróleo en EE.UU. para fijar un precio en Argentina?", preguntó Gabriel Martínez.

Además, subrayó que "en Argentina prácticamente nadie busca petróleo, nadie busca nuevos yacimientos porque ya los buscó el Estado, los buscó YPF cuando era 100% estatal".

En otro pasaje, Martínez habló sobre cómo este modelo afecta a los trabajadores: "El gobierno neoliberal ha justificado incluso políticas de emergencia energética culpando a los subsidios a las tarifas, diciendo que teníamos precios internos atrasados y que la economía del país sufría muchísimo con estos valores y que por tal

motivo había que aumentarlos. En realidad todo esto no tenía nada que ver con el costo, sino que con el tarifazo de este gobierno lo que ocurrió realmente es que aumentó la tasa de ganancia de las empresas privadas. Las empresas privatizadas no tenían un problema de costos, sino que sabían que se podía cobrar más, sólo tenían que encontrar la política, el discurso y la instancia de relación de fuerza favorable que les permitiera aumentar las tarifas".

Y continuó: "Esto afecta a los trabajadores porque la mayoría no están organizados para defender el precio local de los recursos energéticos".

El dirigente de FeTERA manifestó que, además, esto es imposición de políticas globales y acuerdos como los de la Organización Mundial de Comercio (OMC). En este sentido, Martínez expresó que el viejo modelo sindical fue cómplice de las privatizaciones y que por tal motivo "tenemos que seguir desarrollando un nuevo modelo sindical, una nueva manera de organizarse de los trabajadores para llevar adelante un proceso colectivo que tiene que ver con el anticapitalismo, con el antiimperialismo, con la liberación y con la reformulación de las políticas energéticas".

Fuente: fetera.org.ar



VICTORIA DE ATEM-FETERA EN LA REINCORPORACIÓN DE TRABAJADORES DESPEDIDOS

Publicado el 26 de febrero de 2018.

En la jornada del jueves 22 de febrero los delegados de ATEM-FeTERA se reunieron con los directivos de la empresa de energía Juan José SECCO S.A. Con la presencia de José Rigane, secretario adjunto de la CTA Autónoma obtuvieron la reincorporación y recategorización de 38 compañeros que continuaron en lucha tras la amenaza de 106 despidos y el proceso abierto por la empresa de retiros voluntarios.

El cónclave fue realizado en la sede del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata y convocado por la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA), donde Rigane es secretario general. Los trabajadores de ATEM-FeTERA junto al dirigente lucifuerista obtuvieron una enorme victoria. Allí asistieron los representantes de SECCO, empresa dedicada entre otras cosas a la generación de energía con equipos motogeneradores con despliegue en todo el país.

La Agrupación de Trabajadores de la Energía Móvil (ATEM), miembro de la FeTERA (CTA Autónoma), venían reclamando por las efectivizaciones de compañeros de más 4 años de antigüedad, el pase a planta permanente del ciento por ciento de los trabajadores del sector "stand by", la

recategorización de compañeros con más de 2 años en la empresa y la lucha contra la precarización laboral, muy fuerte en esta industria. A estas demandas históricas se le sumó la defensa de los puestos de trabajo. Marcelo Bruckler, delegado de ATEM, señaló a Prensa FeTERA: "fue una lucha ardua con el directorio de Secco que solo decía que no podía y que la empresa no es competitiva y todo eso que siempre debemos escuchar cuando no quieren respetar el convenio colectivo".

Fue un proceso largo, dijo el delegado, donde la empresa presentó al mecanismo de retiro voluntario como una "oferta superadora". Al respecto, y a consecuencia de que algunos trabajadores aceptaron ese proceso Bruckler aclaró que en "ATEM eso se respeta, el que decidió optar por el retiro y el que decidió quedarse a luchar por los puestos de trabajo".

Sobre las razones éxito, Marcelo Bruckler hizo mención al proceso de lucha en todo el país "se hizo difusión por todos lados, tenemos centrales en el sur, en el centro y en el norte", además agregó que "contamos con todo el empuje de la FeTERA, con el trabajo de prensa y la solidaridad nacional e internacional que esta organización puede convocar" (la lucha de ATEM-FeTERA consiguió entre otros el contundente apoyo de la Federación Nacional de Minas y Energía de la CGT de Francia). "Estos fueron apoyos

fundamentales que hicieron que nuestras banderas Secco: no a los despidos, no a los contratos basura, colgadas en todas las centrales, desde el Calafate (Patagonia) a Orán en Salta al norte del país, se levantaran más alto", dijo con orgullo el delegado.

Por su parte Javier Barrios, otros de los delegados de ATEM-FeTERA presentes en esa jornada, escribió esa misma tarde una sentida carta, donde dentro de otros agradecimientos decía: "hoy es uno de los días más felices de mi vida. Anoche (por el día previo a la reunión en Mar del Plata) cuando no podía dormir como la mayoría de mis compañeros pensaba que lo que hacíamos era digno y justo porque queríamos el sustento de nuestras familias. Entonces besé a mi esposa y espere que un compañero me buscara para ir a Mar del Plata, íbamos en silencio pero con el coraje de llevar en nuestro corazón a los leones de ATEM FETERA y los aprendizajes sobre la organización y la democracia sindical que nos volvió a dar la FeTERA".

En 2017, según sus propios datos difundidos públicamente, la compañía Secco S.A. facturó más de 500 millones de dólares en el año.

"Esto se termina de cerrar la semana que viene en una reunión para tal fin", explicó Marcelo Bruckler, delegado de ATEM-FeTERA. / Prensa FeTERA



Publicado el 11 de Enero 2018.

A través de un contador, adquirió los contratos a la española Isolux en 2016. Meses más tarde, los traspasó a Genneia y a los chinos, haciendo una diferencia de al menos US\$ 15 millones.

El ex presidente Néstor Kirchner tenía una frase célebre para justificar negocios poco claros durante su gestión: “Es un problema entre privados”. El presidente Mauricio Macri podría reformular la frase para readaptarla a los tiempos de Cambiemos: “Es un acuerdo entre privados”.

En su primera actividad de 2018, el mandatario visitó el martes el parque eólico Rawson, el más grande del país, a cargo de la empresa Genneia, del Grupo Macro. Las inversiones en energías renovables fueron desde el comienzo una de las apuestas fuertes del gobierno de Macri. También de las empresas de su familia.

Durante 2016, y sin pasar por licitaciones públicas, **Sideco Americana - empresa insignia de los Macri- creó junto con un grupo de socios cuatro empresas** a nombre de un contador y adquirieron seis parques eólicos en Chubut y Miramar, provincia de Buenos Aires. Las licitaciones fueron ganadas por la española Isolux, que luego las vendió a estas compañías en dos tandas. Por la primera parte del paquete, las empresas del holding presidencial pagaron US\$ 25 millones y durante el siguiente año revendieron esos parques a una empresa del Grupo Macro (Genneia, la que visitó el Presidente el martes) y a una compañía china (Goldwind). Con sólo uno de los parques hicieron una ganancia de alrededor de US\$ 15 millones, según confirmaron a **PERFIL** tres fuentes directamente involucradas en los contratos.

Dos semanas después de la asunción de Macri, el contador Mariano Payaslian fundó Usir Argentina SA. Fue el 29 de diciembre de 2015 y la sociedad se constituyó para negocios financieros, con domicilio en su estudio contable, Gizzi & Payaslian, y con el propio Payaslian como socio y presidente.

Tres meses después, el contador fundó Parques Eólicos Miramar SA. Seis meses más tarde, el 5 de septiembre de 2016, creó otras dos empresas: Sideli SA y Sidsel SA. En las cuatro sociedades (Usir Argentina, Parques Eólico Miramar SA, Sideli y Sidsel), Payaslian figura como socio y presidente.

Isolux-Corsan había ganado por licitación pública durante el kirchnerismo los parques eólicos Loma Blanca I, II, III y IV en Chubut. La compañía española ya estaba inmersa en una crisis financiera y en el centro de casos de corrupción. **Sus contratos en los parques eólicos corrían riesgo** de caer por supuestos incumplimientos en las inversiones. Antigua socia de lecsa, comenzó a negociar en secreto con las empresas de los Macri para desprenderse de sus activos en la

Argentina.

El 19 de octubre de 2016, **Isolux anunció un acuerdo con Sideli SA y Sidsel SA** “para la venta de los desarrollos eólicos del parque Loma Blanca”, según el comunicado de la empresa. Se trataba de Loma Blanca I, II, III y IV. “El precio de la transacción, que incluye las cuatro fases del parque eólico, asciende a US\$ 25 millones”, aseguró. Para que la venta pudiera llevarse adelante, el Gobierno, a través de la empresa estatal Enarsa, y el Banco Nación debían aprobar la transacción. Y lo hicieron. La española había comenzado su proceso de desinversión para retirarse de la Argentina, según el mismo comunicado.

Sin embargo, cinco semanas después, el 25 de noviembre de 2016, **Isolux volvió a ganar una licitación para explotar otros dos parques eólicos** en el programa Renovar 1.5 del gobierno de Cambiemos. La empresa estaba observada por el ministerio de Juan José Aranguren porque sólo había cumplido con la inversión en uno de los cuatro parques que tenía desde el gobierno de Cristina Kirchner. Aún así, volvió a ganar la licitación por otros dos contratos: Loma Blanca VI y el parque eólico de Miramar, con capacidades para producir 100 MW y 97,5 MW, el doble que los anteriores.

No hay ningún nombre de las empresas de los Macri o de sus socios en los documentos públicos de Usir, Sideli, Sidsel o Parques Eólicos Miramar SA. Sin embargo, ante la consulta de **PERFIL**, el contador informó que un 10 ó 12 % de este conglomerado es de Sideco Americana. Las sociedades también están integradas por Socma - Sociedades Macri-, otra empresa del holding, en un porcentaje más pequeño.

Payaslian es un hombre muy cercano a las empresas de la familia Macri. A lo largo de los últimos años, figuró como síndico de Sideco Americana y de la constructora lecsa (entonces de Angelo Calcaterra, primo de Macri). Su estudio Gizzi & Payaslian prestó servicios a una Unión Transitoria de Empresas (UTE) entre Isolux y lecsa.

Los otros socios de Sideli, Sidsel, Usir y Parques Eólicos Miramar son “un fondo de inversión europeo ligado a la energía solar” -no se informó el nombre- y las compañías financieras Helios Partners SA y Selena Partners SA, controladas por viejos aliados de Macri: los ejecutivos Pablo Emilio Basualdo, Mariano Alberto Bernardo Arrigo y Juan Edgardo Srodek. Los tres son miembros de KBR Group, una financiera que operó para Macri en la emisión de deuda de la Ciudad de Buenos Aires. Srodek, además, fue jefe de la campaña bonaerense del PRO en 2005.

El negocio. La convocatoria a la licitación del parque eólico en Miramar se abrió el 26 de octubre de 2016. Isolux ganó la licitación a fines de noviembre y vendió luego el contrato al mismo grupo de empresas a

nombre a Payaslian. El holding de los Macri y sus socios crearon la sociedad que se quedaría con el negocio en marzo de 2016, siete meses antes de que se abriera la convocatoria a la licitación y ocho meses antes de que Isolux ganara el contrato con el Estado. Ante la consulta de **PERFIL** sobre la contradicción en las fechas, Payaslian dijo: **“Es parte de la parte preparatoria del contrato, las licitaciones se fueron postergando”.**

Para septiembre de 2017, once meses después de que Isolux se empezó a desprender de los parques, las empresas creadas por Sideco Americana y sus socios terminaron revendiendo todo. Según fuentes de las compañías, **la decisión comenzó a tomarse en febrero de 2017** y la razón fue “la necesidad de desprenderse de los negocios ligados al Estado”, ante el escándalo del caso Correo Argentino, que expuso los conflictos de intereses de la familia de Macri.

Uno de los parques, Loma Blanca IV, fue vendido por alrededor de US\$ 40 millones a Genneia, la compañía del banquero Jorge Brito - indagado en el caso Ciccone-, entre mayo y septiembre de 2017. La cifra fue confirmada a **PERFIL** por tres fuentes con acceso directo a los contratos firmados entre las compañías. Lo habían comprado por apenas US\$ 25 millones junto a otros tres parques. La ganancia para el holding de la familia presidencial y sus socios fue de unos US\$ 15 millones en un año.

El resto de los parques adquiridos a Isolux los vendieron a la china Goldwind en mayo de 2017, en coincidencia con el viaje de Macri a China ese mismo mes. **La venta del segundo paquete sería por otros**

US\$ 22 millones, según una de las compañías involucradas. En este caso, el holding de la familia presidencial negó esa cifra. No precisó otro número.

Durante la ronda de consultas, **fueron algunas de las compañías y sus asesores** -la parte privada de esta trama- las que accedieron a brindar información, mientras que los dos organismos del Estado a los que se les requirió explicaciones se negaron a brindarlas o nunca respondieron.

La Comisión de Defensa de la Competencia se negó a informar quiénes son los socios que integran Sideli y Sidsel porque “es información confidencial”, respondieron fuentes del Ejecutivo ante la consulta de **PERFIL**. Los verdaderos accionistas no figuran ante la Inspección General de Justicia (IGJ). Este medio se comunicó jueves y viernes con el ministerio de Energía, pero la cartera de Aranguren nunca contestó las preguntas.

El programa Renovar, del Ministerio de Energía y Minería, **busca fomentar la generación de energía eléctrica a través de parques eólicos** y energía solar, entre otras fuentes ecológicas. Un noble objetivo, con una oportunidad sin igual para los bien entendidos: es básicamente un negocio financiero, que otorga una rentalidad del 10 % anual en dólares en promedio, durante 20 años.

Fuente: <http://www.perfil.com/politica/sin-licitacion-el-grupo-macri-compro-y-luego-revendio-seis-parques-eolicos.phtml>



CONGRESOS DE LA CTA AUTÓNOMA: OBJETIVOS CENTRALES.

PABLO MICELI: “CONSTRUIR LA UNIDAD LO MÁS DIVERSA POSIBLE Y FORTALECER LA LUCHA A NIVEL INTERNACIONAL”

El 17 de marzo próximo Mar del Plata será sede de los Congresos Ordinario y Extraordinario de la CTA Autónoma. En las instalaciones de la Villa Marista de la ciudad, se espera la llegada de cerca de 500 dirigentes sindicales de las 24 provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires.

Durante toda la jornada se debatirán los temas que hacen a la coyuntura tanto interna de la Central como el contexto social y económico del país, en el marco de las políticas de ajuste hacia los trabajadores que impulsa el Gobierno nacional.

Pablo Micheli, Secretario General de la CTA-A dijo que “llegamos a este Congreso con el mandato que se construyó en estos años, donde la unidad es fundamental en la Central. Construimos una Central de trabajadores para darle poder a los trabajadores, para transformar la realidad. Y eso no es posible de lograr sólo con palabras lindas sino que es necesario construir la unidad más amplia y diversa. Es fácil construir unidad entre los que somos amigos o pensamos igual, el desafío es hacerla lo más diversa posible, ya que necesitamos cambiar la correlación de fuerzas y juntar a todos los que están dispuestos a luchar contra el ajuste neoliberal”.

Para Micheli, este tipo de Congresos son fundamentales: “en un contexto



donde hay que luchar contra el ajuste, es importante llevar adelante las tareas organizativas de la Central. Tiene que hacerse todo al mismo tiempo, porque sin organización ni lucha en paralelo no se puede llegar a los objetivos”.

Los ejes del Congreso serán la discusión acerca de la construcción de la unidad y la reforma del Estatuto de la CTA-A. El dirigente destacó que “debatiémos para dar un salto significativo y pasar de la unidad de acción a la unidad orgánica con la otra CTA y algunos sindicatos de la CGT que están cansados de la burocracia de su central. No sabemos cómo se llamará ese nuevo reordenamiento del movimiento obrero, pero sabemos que tenemos que cambiar para, juntos, superar esta crisis. La posible reforma del Estatuto busca darles más espacio a los jóvenes y a las mujeres. Queremos tener un Estatuto más democrático, y darle más espacio a la oposición en la conducción federal”.

Luego de la multitudinaria marcha del 21 de Febrero, el impulso tomado de quienes luchan contra el ajuste es otro. Micheli destaca que “tenemos aún más

la convicción de que el pueblo está dispuesto a pelear. Los trabajadores y trabajadoras no somos tontos y no vamos detrás de una convocatoria para defender a Moyano sino que vamos en unidad con los que están dispuestos a luchar en defensa propia. Eso fue lo que se ratificó el 21 de febrero y ahora hay que darle continuidad para que no quede en la nada y eso habilite al Gobierno a ir mucho más fuerte contra los trabajadores”.

Además de los representantes de la CTA, se realizó una convocatoria a representantes de organizaciones sociales, territoriales, del campo popular, de derechos humanos de Argentina y también dirigentes de otras centrales sindicales del país. Además, el viernes 16 se realizará el Seminario Internacional, con la presencia de referentes de América latina y de otros países del mundo. **“Hay que buscar fortalecer la lucha a nivel internacional, para centrar una postura del camino a recorrer. Fortalecer lazos internacionales para luchar en todos los países porque en uno solo no alcanza”**, resumió Micheli. ■

En el marco del Congreso de la CTA Autónoma.

SEMINARIO INTERNACIONAL PARA DEBATIR LA REALIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO

(Congreso Nacional de la CTA Autónoma, 16 y 17 de marzo de 2017.)

Durante dos jornadas se realizarán diferentes actividades con los representantes de todo el país. Además del Congreso se realizará, durante el viernes 16, un Seminario Internacional, con representantes de Centrales Sindicales de América Latina y otros países del mundo.

Julio Gambina, integrante de la CTA Autónoma y Director del IEF-CTA A (Instituto de Estudios y Formación) explicó que “para este Congreso se invitó a un conjunto de entidades sindicales de América latina y de otros países para participar del debate por la situación económica, política y social en Argentina y el mundo y los problemas que eso le plantea al movimiento sindical y obrero y el tipo de respuesta que hay que generar. Somos conscientes que hay una ofensiva del capital contra el trabajo. No es un tema nuevo, sino que viene desde mediados de los '70 con el *Rodrigazo*, continuó en la dictadura, con la ofensiva contra trabajadores y organizaciones sindicales y se potenció en los '90 con la privatización, la flexibilización, la precarización subordinada a la inserción capitalista y adquiere nueva fuerza en la actualidad. Este proceso fue coherente con lo que sucedió en el resto de América latina y en el mundo: las dictaduras de los '70 en el Cono sur, inauguraron los embates del capital contra el trabajo y durante la década de 1990 hubo en muchos países de América latina una fuerte ofensiva del neoliberalismo. En la coyuntura actual, la reforma laboral está en el orden del día, en el modelo brasileño, en Argentina y en varios países del continente”.

IMPORTANCIA DEL ENCUENTRO

Gambina explicó que “el Congreso de la CTA Autónoma tiene mucho que discutir



sobre lo que acontece en Argentina bajo el gobierno de Macri, lo que sucede en América latina bajo el cambio de agenda de la política económica, muy concentrado en la pérdida de derechos de los trabajadores que es lo que desean los grandes capitales para superar los problemas de rentabilidad y crisis del capitalismo”.

El Congreso va a ser precedido, el viernes 16, por el Seminario internacional con la participación de delegaciones de países hermanos.

Para Gambina, el Seminario y el Congreso van a ser de suma importancia: “como vamos a tener representación de distintas centrales continentales y mundiales, queremos hacer un debate estratégico para ver cómo está respondiendo el movimiento obrero a la ofensiva capitalista mundial. Debemos pensar distintas estrategias para las iniciativas que estén planteadas en el capitalismo actual, que incluye la flexibilización del trabajo con precariedad, la pérdida de derechos sociales, y hacer conocer la problemática en Argentina y en el mundo. El Seminario será el viernes durante todo el día y realizaremos una actividad pública en la tarde del Viernes”.

EJES DEL SEMINARIO

Los ejes de este Encuentro serán debatir qué momento de la ofensiva del capital contra el trabajo se enfrenta en este 2018. “Debemos debatir la nueva ofensiva del capital contra el trabajo, de

las derechas en la región para avanzar con políticas de ajuste y restructuración regresiva”, dijo Gambina.

“También se discutirán las novedades que hay que abordar en la reorganización del movimiento obrero y los desafíos que supone la construcción de un nuevo modelo sindical, teniendo en cuenta que los cambios de paradigma del desarrollo del capitalismo ya no están vinculados al orden capitalista que se conoció en buena parte del siglo XX y que dio bases para el sindicalismo tradicional. Hay una necesidad de un nuevo movimiento sindical de trabajadores/as que se asiente en la libertad y la democracia sindical. Dese la CTA tenemos un balance para hacer porque en los '90 esta Central surgió como una novedad de organización del movimiento sindical, con democratizaciones, elecciones por voto directo y en este Congreso vamos a plantear reformas del Estatuto de la CTA Autónoma para profundizar los niveles de participación de las minorías en las tomas de decisiones y avanzar en la igualdad de género en los cargos electivos que se pongan en discusión en el futuro”.

“La intención es potenciar y fortalecer los lazos de solidaridad con otras organizaciones sindicales, territoriales del continente y del mundo y generar mayor articulación en la respuesta que los trabajadores tenemos que darle a la ofensiva del capital, de la derecha y las clases dominantes contra los derechos de trabajadores/as.

El Seminario y el Congreso serán momentos para que una parte del movimiento activo de la CTA Autónoma se ponga en contacto con los diagnósticos que hacen organizaciones de otros países y genere mejores condiciones para la organización y movilización de la CTA-A y de los planes de lucha en los que estamos embarcados, como la unidad de acción del movimiento obrero, para responder a la fragmentación que se vive en Argentina, en el continente y en el mundo”, resumió el dirigente. ■

MULTISECTORIAL BALCARCE

CHARLA SOBRE REFORMA JUBILATORIA

El miércoles 7 de febrero se llevó a cabo un importante y gran encuentro en la sede de Luz y Fuerza de Balcarce con una charla sobre Reforma Jubilatoria, organizada por la Multisectorial de Balcarce. Los expositores fueron los compañeros docentes de Suteba y la Bancaria. Del encuentro participaron organizaciones gremiales (SOEME, Luz y Fuerza, SUTEBA con compañeros de Lobería, Rauch y Tandil), concejales y agrupaciones políticas de Balcarce.



NO A LOS DESPIDOS Y VACIAMIENTO DE LA ANSES

Desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, participamos y acompañamos el jueves 8 de febrero, el reclamo de los trabajadores/as de ANSES Mar del Plata que se movilizaron a las puertas de la oficina de Av. Independencia para rechazar el intento de despido de cinco trabajadores en la ciudad y 80 en todo el país.

La única lucha que se pierde es la que se abandona. Acompañamos el corte de la avenida, junto a decenas de organizaciones sindicales, movimientos sociales y la comunidad marplatense para que cesen los despidos y el vaciamiento de los organismos del Estado.

La ANSES es un organismo nacional imprescindible para toda la población, especialmente para los sectores más vulnerables. Desde que una persona nace hasta que fallece, todos los trámites deben realizarse en esta Administración.

Es inconcebible que las autoridades planteen despidos de personal, que en muchos casos se encuentran en planta permanente. Esta acción, nos pone nuevamente en alerta y en acción directa junto a otras organizaciones sindicales, en defensa de los puestos de trabajo y de los servicios estatales.



Elección de Delegados

El día 8 de febrero de 2018, se realizó la Elección de Delegado en la empresa Genneia. En la oportunidad, fue electo el compañero Roberto Bragadini.



El 9 de febrero de 2018 se llevó a cabo la Elección de Delegados en la Cooperativa CALP, de Pinamar. Fueron re electos los compañeros Eduardo Mendoza y Carlos Taverna, por el período 9/2/2018 al 9/2/2020.

Reajuste Bolsa de Trabajo

El 31 de enero 2018 se llevó a cabo un nuevo Reajuste de Bolsa de Trabajo en la Delegación de Balcarce. La actividad contó con la participación de los compañeros Marcos Marchetti, Marcelo Milán, Domingo Serritella y Enrique Albanese.



BIBLIOTECA "ANTONIO AVELLANEDA"

NUEVAS INCORPORACIONES MES DE FEBRERO !!!

Continuamos insistiendo en que las vacaciones de verano son, para muchos, el momento ideal de reencontrarse con la lectura: la playa, los viajes, la pileta, o donde sea, un libro siempre es una muy buena compañía. En el Sindicato de Luz y Fuerza tenemos disponible nuestra Biblioteca "Antonio Avellaneda". Detallamos la lista de libros incorporados en febrero a través de la compra y donación:

- Un día mágico / Disney
- La casa de "Mickey Mouse" ¡ Mirá antes de saltar / Disney
- Cuentos Inolvidables / Jorge Manent González
- Los cachorros del campo / EDAF
- Princesa Violeta / Sigmar
- Hadas: Mi libro para colgar / V&R
- Rafa se va al Polo Norte / Beascoa
- Vamos al circo / Hemma
- 20.000 Leguas de viaje submarino / Julio Verne
- Yo soy.. Jasmín / V&R
- Aladdin/ Disney
- Técnica moderna de Primeros Auxilios / Dr. Marcelo A. Hammerly
- Nunca Más / Página 12
- Auras Argentinas. Libro de lectura para tercer grado. / H.M.E.
- Velásquez T.1 / Los genios de la pintura.
- Cezanne T.2 / Los genios de la pintura.
- Manet T.3 / Los genios de la pintura.
- Sorolla T.4 / Los genios de la pintura.
- Papel Moneda / Ken Follett.
- Poder ser: Historias de gente común. / Juan Tonelli.
- Las Grietas de Jara. / Claudia Piñeiro.
- Los Reyes de la arena: Cuentos de Terror / George R. R. Martin.
- El Psicoanalista / Jonh Katzenbach.
- Extraños / Kimberly MC Creight
- El tiempo entre costuras / María Dueñas
- Cuentos para pensar / Jorge Bucay
- El reglamento es el reglamento / Adela Basch
- Amigos por el viento / Liliana Bodoc
- El mapa imposible / Liliana Bodoc
- El Perro del Peregrino / Liliana Bodoc



¡Vení a buscar tu libro para disfrutar en vacaciones!

Nuevos horarios de Atención para el verano:

Del 22 de enero al 21 de marzo de 2018, el horario es:

Turno Tarde: Lunes, miércoles y viernes 16.00 a 20.00hs.

Turno Mañana: Martes y jueves de 8.30 a 12.30hs

Horario de invierno (a partir del 21 de Marzo de 2018):

Turno Tarde: Lunes, miércoles y viernes 13.00 a 17.00 hs.

Turno Mañana: Martes y jueves de 8.30 a 12.30hs.

Contacto:

Tel: 223 472-2001/2002 int. 124

Correo-e: bibliotecalyfmdp@hotmail.com

Página Web: <https://lyfmdp.org.ar/biblioteca-antonio-avellaneda/>

Dirección: 25 de Mayo 4135 – 2º piso.

Bibliotecaria: Andrea Depasquale.



NUESTRO SECTOR INFANTIL...

COMPRAMOS MOBILIARIO PARA QUE LOS MÁS CHIQUITOS TAMBIÉN PUEDAN
DISFRUTAR DE LA LECTURA CÓMODAMENTE
SUMATE !!!!.



CAMPAÑA DE CULPABILIZACIÓN

Mientras el Gobierno aumenta indiscriminadamente la tarifa de electricidad en todo país, responsabiliza a los usuarios por los cortes de luz que se sufren en verano.

A través de una campaña pública, el Ministerio de Energía y Ambiente de la Nación, culpa a los usuarios de los cortes de luz constantes que sufren miles de hogares en todo el país, principalmente en la zona de Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Aunque parezca una campaña para “ahorrar energía”, en realidad el Gobierno invierte la culpabilidad, y da a entender que somos los usuarios los que, si no ponemos el aire a 24 grados, generamos que haya cortes de luz, que sufren otros usuarios en sus comercios.

Pero nada dice el Gobierno de la responsabilidad de las empresas distribuidoras que no invierten lo necesario para evitar los cortes de luz. Hoy el problema no es la generación, porque según los propios datos de CAMMESA, la generación eléctrica

siempre supera la demanda, incluso en los picos de consumo. Lo que no existe, es una mejora de la infraestructura en la distribución. Y los cortes de luz se deben a la falta de mantenimiento en las líneas de media y baja tensión.

Por eso, cientos de miles de usuarios deben pasar, cada verano, largas jornadas sin luz. A pesar de los tarifazos aprobados desde comienzos de 2016, el sistema sigue siendo igual de precario e inestable. Pero para el gobierno, los culpables no son las empresas que recaudan cifras millonarias sin invertir (e incluso les condona deudas que tienen con el Estado), sino los usuarios que no ponen el aire a 24°, pero pagan boletas cada vez más caras.

Desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, decimos que a la energía es un bien social y un derecho humano, no una mercancía para generarle ganancias a los grandes grupos económicos que incrementan sus arcas a costa de un servicio cada vez más deficiente.



The poster features a white air conditioning unit at the top. Below it, the text "SI TENÉS AIRE" is in blue, followed by a large graphic of the number "24°C" in blue. Below the temperature, the text "PONELO A" is in blue, and "ASÍ REDUCIMOS LOS CORTES DE ELECTRICIDAD" is in grey. At the bottom, a block of text in blue reads: "SI TODOS PONEMOS EL AIRE ACONDICIONADO A 24° EN UN DÍA DE CALOR, AHORRAMOS 850 MEGAVATIOS DE POTENCIA, ESO ES MÁS DE LO QUE GENERA ATUCHA II, QUE EQUIVALE A DARLE ELECTRICIDAD A 211.000 HOGARES DE NUESTRO PAÍS."

CUIDEMOS JUNTOS LA ELECTRICIDAD

Ministerio de Energía y Minería
Presidencia de la Nación

¡Sumate a este
Viaje Grupal,
no te lo pierdas!..

BUENOS AIRES TIGRE - TANGO

Salida desde Mar del Plata Bus -
7 y 8 de Abril 2018: 2 días y 1 noche
Hotel Castelar 4* c/desayuno



Cena y Espectáculo
en CÁTULO TANGO

Coordinador a Bordo - Seguro Médico.

\$ 2.790 por persona (base doble)

Sorteamos 1 lugar entre los primeros 20 inscriptos,
si sos elegido/da, vas gratis !!!

Consulta y Reservas al 011 69621797 / turismolaenergia@gmail.com

VISITAS:



Puerto de Frutos



Chinatown



Museo Casa Rosada



Hotel Inmigrantes

¡NO A LA PRIVATIZACIÓN DE CENTRALES DE LA COSTA!

con mayoría accionaria del Estado provincial

HACE UN AÑO :

La Gobernadora María Eugenia Vidal manifestó que las Centrales termoeléctricas repotenciadas representaban: "AUTONOMÍA, REGULARIDAD, CONFIABILIDAD Y CALIDAD DE SERVICIO".

HOY :

Según trascendidos periodísticos, la Gobernadora M. E. Vidal pretende solucionar el déficit de la empresa CCA (\$ 100 millones), traspasando a un privado la tarea sucia de "purgarla" de un supuesto exceso de 300 trabajadores, con el pretexto legitimador de que fueron contratados por otra administración política.

Su actual Presidente, Damián Andino (ex directivo de la privatizada EDELAP) aseguró no tener indicaciones respecto de la privatización.

Desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata afirmamos:

1 - ES MENTIRA QUE EL DÉFICIT DE LA EMPRESA SE DEBA A UN EXCESO DE TRABAJADORES/AS.

Dicho déficit (\$ 100 millones en 2017) es producto de la no condonación de deuda millonaria a las empresas generadoras, como sí tuvieron las distribuidoras.

2 - ES MENTIRA QUE "SOBREN" 300 TRABAJADORES/AS.

La Empresa fun-

ciona con el plantel mínimo operativo, tanto técnico como administrativo. Tiene 480 trabajadores/as convencionalizados en 4 Centrales de toda la Costa Atlántica (150 de ellos/as pertenecen a la Central "9 de Julio" de Mar del Plata).

3 - BASTA DE "CUENTOS DEL TÍO". Una vez más, el Estado hizo una inversión millonaria (60 millones de dólares) para, luego, ceder los beneficios a un privado.

4 - ¡NO A LA PRIVATIZACIÓN DE LA EMPRESA CENTRALES DE LA COSTA!

(de mayoría accionaria Estatal)

Las privatizaciones significan:

- deterioro del servicio eléctrico,
- incremento de las tarifas,
- reducción de personal,
- pérdida de derechos laborales; y
- pérdida de soberanía energética (función estratégica de cualquier Estado que quiera desarrollarse).

¡¡LA ENERGÍA ES UN BIEN SOCIAL Y UN DERECHO HUMANO!!...

Mar del Plata, 16 de febrero de 2018.



**Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata**

FETERA / CTA-A

**¡¡NO CONFIEMOS EN LOS LOBOS PRIVATIZADORES
QUE VIENEN A "CUIDARNOS EL GALLINERO"!!!!...**